Miércoles 22 de Enero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5º—Núm. 1,001

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y comunicados.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se reciben hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los solicitados deberán venir firmados, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 10 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque
ENERO 22.

San Vicente, diácono y mártir, en Valencia de España.
San Anastasio, monje de Persia.
Los santos Vicente, Oroncio, y Victor, en Ambrun de Francia.
San Gaudencio, obispo y confesor en Novara.
Santo Domingo, abad de Sora.

Efemérides.

1814.—El Poder Ejecutivo recae por primera vez en un solo individuo, siendo el elegido para el lugar aquel, D. Gervasio A. Posadas, con el título de Director Supremo de las Provincias Unidas del Plata, por dos años de duracion.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, Florida, Minas y Porongos.

EL SIGLO

D. Gabriel Perez.

El nombre de los ciudadanos distinguidos no debe legarse al olvido, sino precisamente en el momento en que bajan á la tumba, recojerlo como una herencia preciosa, para transmitirlo cual un timbre de gloria nacional á las generaciones venideras.

Cuando la existencia, durante una larga carrera de años, se ha empleado en el desempeño de los deberes, así públicos como privados; cuando se pueden contar los dias por los actos de abnegacion y de virtud, y finalmente cuando se deja un nombre vinculado á la mas noble institucion, que lleva por norte la filantropía, el sepulcro no es sino la portada de la eternidad, por donde entra el justo á la mansion de la luz.

El ciudadano D. Gabriel Perez, que acaba de fallecer en esta ciudad, reunia todas las circunstancias que dejamos referidas, y por eso su muerte ha sido inmensamente sentida por los que conocian personalmente ó por tradicion, los importantes servicios prestados por él, á la humanidad.

Como cónsul general de la República en Rio de Janeiro, ha sido un digno representante de nuestros intereses, y un protector decidido de nuestros compatriotas, muchos de los cuales le deben grandes servicios, sobre todo los que emigraron ó fueron prisioneros en Uruguayana.

El tuvo la gloria de ser el fundador y primer Gran Maestre de la Masonería Oriental que despues fué tomando tanta importancia y presta hoy como en todas las épocas en que hemos sido víctimas de alguna epidemia, los mas importantes servicios.

Los desgraciados á quienes ella proteje y suministra todo lo necesario para aliviar su situacion, así como los huérfanos que se educan bajo su amparo, no podrán menos algun dia cuando conozcan los beneficios que han recibido de tan noble institucion, que bendecir la memoria de su ilustre fundador.

Las lágrimas, así como las bendiciones del pueblo, y sobre todo de la parte del que gime bajo el peso de la desgracia, son la mejor recompensa de las almas nobles y ella no le falta rá al Sr. Perez, y su familia debe encontrar en este apoteosis de la amistad el mayor consuelo que mitigue su justo dolor.

Por nuestra parte cumplimos un deber de fraternidad y de aprecio consignando el respeto público el nombre apreciable de D. Gabriel Perez y elevando un ruego al Altísimo para que reciba su espíritu en la mansion de los buenos y vierta sobre los que le sobreviven un rayo de esa virtud inquebrantable que le animó durante su vida y que forma su elogio al descender al sepulcro.

F. y A.

Depósitos de aduana.

Desde el principio del año pasado nos hemos ocupado de la insuficiencia de los almacenes de depósitos de aduana, que no bastaban ya para contener los efectos desembarcados y del acomodamiento vicioso de los bultos en dichos almacenes que no permitian al comerciante obtener en el mismo dia los cuyo despacho solicitaba, observando que debian los almacenes de depósito estar arreglados de tal modo que jamás el comerciante pudiese sufrir una demora. A mas de eso, la falta de sistema en el acomodo de los bultos deja muchos espacios perdidos los cuales se podrian aprovechar hoy si desde el principio hubiera habido mas órden ó método.

Nuestras indicaciones fueron mal acojidas porque en todas las administraciones reina esta mala disposicion de irritabilidad contra la prensa, creyendo sin duda que solo debe elogios y alabanzas, y que sus críticas llevan miras de hostilidad.

Indicábamos sin embargo la necesidad de tomar medidas que facilitasen el comercio, antes de ver aumentarse las dificultades, porque no es cuando el mal llega al último periodo que puede corarse; pedimos que la administracion se hiciese de antemano de almacenes, que construyese algunos con premura, que permitiese el depósito libre, ó que hiciese una rebaja sobre los derechos de Aduana á los comerciantes que despachasen sus mercancias en un término dado.

Todo fué en vano; se nos contestó con acritud; hasta se nos dijo que la organizacion de la Aduana de Montevideo podria servir de modelo á las de Europa.

Lo único que se hizo fué demostrar que el Sr. Colector de Aduana se habia preocupado de la cuestion que seguia sus trámites, y todo vino á parar al cabo de muchos meses con la expropiacion de los terrenos de la punta del fuerte de San José donde se piensa construir nuevos almacenes, cuando lo mas sencillo era utilizar los terrenos de la rampla que hay entre la Aduana y los almacenes de Herrera, proceder en el acto á los trabajos de relleunarlos, lo que hoy dia estaria concluido, y tomar así mismo alguna otra medida para disminuir las existencias de los depósitos.

Nada de eso se hizo, y hoy hemos llegado al estado mas crítico que pueda verse, hasta el extremo de ver suspenderse la descarga de los buques por falta de almacenes donde depositar los cargamentos, inconveniente que crece mas cada dia y que va á poner en conflicto al comercio.

Todo eso por no haberlo previsto en tiempo oportuno, y haber despreciado las indicaciones de la prensa.

Hoy dia el *Telégrafo Marítimo*, se ocupa de esta situacion llamando la atencion de los colegas sobre ese asunto, que como se vé hace mucho tiempo que lo habiamos previsto y denunciado.

El mal se va á agravar aun mas todavía por la paralizacion completa de los negocios, que va á causar la epidemia reinante, y si no se toma desde ya, no mañana, sino hoy, alguna medida radical que corte la dificultad, nos vamos á encontrar en un conflicto muy sério, y perjudicial á la vez á todo el comercio y al fisco.

¿Que hacer pues?

Hay dos medios: permitir el depósito libre en casa de los mismos comerciantes, con obligacion de llevar los bultos á su casa despues de tomar nota detallada del contenido como se hace para el despacho y de pagar los derechos á medida que venden los efectos en plaza—ó hacer una rebaja de alguna consideracion sobre los derechos de aduana, como lo propusimos nosotros hace cerca de un año, á los que despachasen los efectos depositados en el término de uno ó dos meses, concediendoles ademas un plazo prudente para el pago de esos derechos.

Fuera de esos dos medios no vemos cual medida se pueda tomar, pues los almacenes que se construyen son para el porvenir, y de lo que se trata es salvar la dificultad del momento que no puede sufrir mas demora, porque si tardamos mucho vamos á producir perjuicios de consideracion á la plaza y hacer perder á nuestro puerto el buen crédito de que goza como puerto de depósito y por la facilidad que ofrecia en la descarga de los buques.

Si hubiese otros medios prácticos mejores que los que proponemos, recibiremos con gusto las indicaciones que se nos quiera hacer á ese respeto, pues nuestro objeto no es otro que facilitar á la administracion y al comercio los medios de salir del apuro en que se encuentran por la falta absoluta de almacenes de depósito y la aglomeracion de las mercancias que se descargan diariamente.

A.

Mala táctica.

Hace dos dias que *La Tribuna* y la *Tribunita* se han aliado para atacar á *El Siglo* y no se lo es de extrañarse su cambio repentino de opiniones, sino la acritud y la mala fé con que proceden.

Parece descubrirse sobre todo en el artículo firmado F., de la *Tribuna*, algo mas que el objeto de refutar ideas con las que se esté en oposicion; se descubre mas bien la tendencia de ofender y de preparar una atmósfera desfavorable por parte de la autoridad, contra *El Siglo*, cuyo mayor delito para ciertos colegas, es el de tener mas suscricion y el de decir siempre la verdad.

Para que sea mas maliciosa la táctica que han adoptado, confunden en los ataques, tanto las opiniones de la redaccion, como los sueltos de la gacetilla, como las opiniones aisladas de los solicitantes, con lo que nada tiene que ver la redaccion del diario; así es que todo lo resumen en la palabra *El Siglo*, sin determinar en qué parte, ó quien lo dijo, para recibir la merecida contestacion.

Nosotros no pensamos, ni queremos, entrar en una polémica, que á mas de ser odiosa, es inútil que la sostengamos de nuestra parte, porque las opiniones que hemos vertido han sido tan bien aceptadas en la generalidad del pueblo como nos lo manifiestan á todas horas, que sería demas hacer nuestra defensa.

El solo objeto que nos ha movido á escribir estas líneas, es manifestar que los detractores de *El Siglo* no lo hacen en bien público, ni por el deseo de ver triunfante la verdad, sino con otro fin que se ha de estrellar contra la imparcialidad de nuestro carácter y contra la conciencia de nuestro deber.

Si alguna vez se ha podido publicar un hecho erróneo, de cierto no es nuestra la culpa sino de los malos informes; y podemos asegurarles que algunos de ellos los hemos recibido en la misma policía, y por empleados caracterizados, cuya propia dignidad no permitiria que fuéramos desmentidos.

Hay ciertas cosas que como decia Sancho, «es mejor no meneallas», y es bueno no lanzarse á desmentir tanto, que sea preciso mostrarles que á veces sabemos mas que ellos, y que si solemos callar es por no abusar de la confianza de personas cuyos nombres no quisiéramos dar al público.

Con esto hemos terminado, porque no queremos descender á contestar en el mismo tono la parte injuriosa del artículo de la *Tribunita*.

F. y A.

Suscricion
PARA LOS POBRES DE MERCEDES.

Lista de *El Siglo*—Suma del número anterior	$ 363	50
Errazquin hnos	50	
D. Francisco Errazquin	50	
Suma	$ 463	50
Lista del Comercio	1,071	98
2.ª id. id.	158	75
3.ª id. id., como sigue:		
Sres. Tremoleras hnos	$ 5	
» Enrique Fynn y C.ª	3	
» Rodriguez Corbacho y compañía	5	
» N. N.	2	
» Risso y Schiaffino	5	
» Gomez y C.ª	5	
D. Emilio Jouant	2	
» Manuel P. Pinto	20	
Sres. Agustin Cábils y C.ª	10	
D. T. D. T.	5	
» Jorge de Ibarra	20	
» Victoriano Gelabert	6	88
Total	$ 1,752	23

Nueva suscricion
PARA LOS POBRES DE LA CAPITAL.

Suma del número anterior	$ 279	90
Un hermano	3	
Sr. Garguerele	2	
Uno que sanó del cólera	1	
F. E. y C.	10	
F. E. y C.	10	
F. E. y C.	2	
Uno sanado por el método á quien se refiere la suscricion	2	
Por un humano	10	
Total	320	90

SECCION OFICIAL

Contaduría General de la República.

Montevideo Enero 20 de 1868.

Antes de recibirse la prevencion de V. E. del 18, sobre que las liquidaciones y expedientes de crédito que se presenten á la conversion por Títulos de Deuda Interna no se inutilicen sino en la forma de las Deudas Públicas, se habian inutilizado de otra manera, quemándose en seguida los pedazos, las liquidaciones y certificados que constan en la adjunta relacion, presentados por los sujetos cuyos nombres figuran en ella.

Por consiguiente, el método prevenido despues de eso por el Ministerio, se observará con los documentos que se presenten desde hoy, haciéndose por semana la inutilizacion, para lo cual la Contaduría espera que se haga la indicacion competente al fiscal ad-hoc que haya de asistir á esas operaciones. No conviene acumular muchos documentos de ese especie en esta oficina, siendo útil por otra parte que las actas no sean demasiado extensas, puesto que han de contener la relacion individual de los créditos que se conviertan y los nombres de sus respectivos dueños, ahorrándose por este medio la publicacion de otra relacion nominal.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda etc., etc.

Ministerio de Hacienda.

Nómbrase al Dr. D. Laurentino Ximenez, Fiscal especial para el acto que se indica.

En consecuencia, comuníquese, publíquese y devuélvase á sus efectos.

Rúbrica de S. E.

MARQUEZ.

INTERIOR

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Enero 18 de 1868.

La Junta E. Administrativa justa apreciadora de los importantes trabajos que ha llevado á cabo la Comision Extraordinaria que la precedió, cumple con el grato deber de tributar á todos sus miembros en nombre del pueblo cuyos intereses representa su sincero y espontáneo agradecimiento y al mismo tiempo manifestarle la complacencia con que ha visto en todas las reparticiones establecido el órden administrativo.

El anhelo constante de la actual corporacion es proseguir esa senda liberal y progresista trazada por la Comision Extraordinaria de que formaba vd. parte con lo que corresponderá á la confianza que en ella ha depositado el pueblo y el Superior Gobierno.

Con este motivo, el infrascripto en nombre de la Junta y en el suyo propio ofrece á vd. la seguridad de su simpatía y respeto.

Firmado—*Pedro Marquez*—Presidente.
Juan A. Ramirez—Secretario.

Al Público.

Espíritu de las conclusiones de la conferencia sanitaria internacional, abierta por Alí-Pachá en Constantinopla el 13 de Febrero de 1866.

1.º *Orijen y Jénesis.* El cólera orijinario de la India solo es endémico en el llamado valle del Ganjes: nada autoriza á creer que pueda aclimatarse en otros paises.

2.º *Trasmisibilidad y propagacion*—El cólera sigue al hombre en sus grandes emigraciones y este lo propaga cuando se halla ya atacado, cuando lo trae en incubacion: las ropas y efectos manchados por las deyecciones ó vómitos de los coléricos trasmiten el cólera, pero una vez desinfectados los deja de ser peligrosos.

3.º *Toda medida restrictiva* en sentido de precaucionarse contra esa manera de desarrollo es oportuna, es útil.

Boletin de Terapéutica 1866. Tomo LXXI pág. 186.

N. B.—Componian esta conferencia Dr. Fauvel, *Francia*.—Dr. Goodere, *Inglaterra*—Salih Effendi y Dr. Bartoletti, *Turquía*—Drs. Pelikan Bikov y Lentz, *Rusia*—Drs. Gmsorges y Hench, *Prusia*, y el Dr. Salvatore, *Italia*.

Los Lores del Consejo de S. M. B. dirijieron una carta por intermedio del comisionado médico Mr. Simon pidiendo instrucciones para los capitanes de buques mercantes sobre cómo deberian obrar en aquellos casos en que la asistencia médica adecuada no pudiera procurarse y se necesitara proveer algo para la salud de sus tripulaciones amenazadas del cólera.

Hé aquí la respuesta dada por el Colegio de Médicos de Lóndres:

Sus Señorías piden informe, si en opinion del Colegio existen y si los hay, cuales son aquellos medios, drogas, ú otros, de que puedan echarse mano para combatir los ataques de cólera, sobre todo, en su principio cuando se está privado de la debida asistencia profesional. Adjunto S. S. al mismo tiempo copia de instrucciones anteriores.

Con relacion á aquella parte de las instrucciones sobre las que principalmente se llama la atencion de este Colegio, es decir: 1.º sobre la necesidad de evitar los purgantes en tiempos de cólera y 2.º sobre las medidas que deban tomarse cuando el cólera se declara á bordo, lejos de recursos, piensa el Comité que:

1.º Cuando se necesiten laxativos, deben recurrirse á los mas suaves como el aceite de castor, ó el ruibarbo. Las sales de Glauber y de Epsom son peligrosas. La creencia vulgar de que en tiempo de cólera no debe tratarse una constipacion prolongada, es errónea.

2.º El Capitan debe informarse mañana y noche, sobre si algun individuo tiene diarrea y si así sucediese debe seguir los preceptos siguientes:

3.º En cuanto una persona es atacada de diarrea, debe lo mas pronto posible acostarse, arroparse y tomar un medicamento aromático y astringente que contenga un poco de opio y se repita todas las horas, ó cada dos horas, segun la gravedad del caso (1).

Es adecuado que diez granos de polvo aromático de creta con opio F. B. se diesen dar en medio vaso de agua de pimienta ó de agua simple ligeramente alcoholizada. Si no se tuviese á mano ese medicina, cinco gotas de láudano la reemplazan bien.

Las dosis fuertes de ópio ó de bebidas alcohólicas son dañosas.

Si la diarrea proviniese de mal alimento, ó de indigestion, si las evacuaciones contienen pedazos de alimentos, si son muy fétidas, ó salen con dolor, puede ser útil el administrar una dósis de aceite de castor, ó de maceracion de ruibarbo, antes de administrar el opiado.

La dieta debe consistir en caldo, té de carne, macedines, ó arroz.

Si las evacuaciones se pusieran blanquiscas, muy líquidas y abundantes, si sobreviniesen vómitos, (2) y tendencia al frio debe abandonarse los opiados y no recurrir á los alcohólicos. Quédese el paciente quieto en cama, permítasele beber agua en cortas cantidades cuanta quiera y désele hielo ó aire fresco. Agua caliente en porrones á las extremidades inferiores y un sinapismo en el estómago. Los calambres deben combatirse con fricciones con la mano caliente en la parte afecta.

En todo caso, los consejos médicos deben procurarse lo mas pronto posible cuando se puedan obtener:

The Lancet 1856. Vol. II. 1865.

INSTRUCCION
DEL CONSEJO DE LA GRAN BRETAÑA CONCERNIENTE Á LAS PRECAUCIONES QUE DEBEN TOMARSE CONTRA EL CÓLERA.

Hay dos peligros que deben atenderse con estrema vigilancia contra el cólera que nos amenaza:

Uno primero, es el tomar agua impura (en cualquier grado), por la mezcla con sustancias nocivas procedentes de acumulaciones de inmundicias, ó de escapes de los canales destinados á conducir las materias excrementicias, las aguas sucias etc., ya por imbibicion del suelo que rodea esos receptáculos, ó por otra causa cualquiera; el otro consiste, en respirar el efluvio de aquella naturaleza.

Importa pues, prevenir estos inconvenientes haciendo desaparecer esta acumulacion de materias impuras; con cuyo objeto, se sujetará á visita minuciosa todo caño conductor de materia fecal, ó agua sucia, tapándose los escapes por donde puedan filtrar esos productos, ó sus emanaciones; se harán limpiar con cuidado las casas ó dependencias que no se hallaren en estado satisfactorio; *se desinfectarán diariamente* las letrinas (1) y se someterá á una inspeccion minuciosa los puntos del suelo que por su porosidad puedan prestarse á filtracion, sobre todo si pertenecen á estanqueros, caños-maestros etc. etc.

«La estrema importancia de estas precauciones solo la comprenderá bien, quien se dé cuenta del modo especial de propagarse el cólera.

Felizmente para la humanidad el cólera es tan poco contajioso, es decir, en el sentido del contagio propiamente dicho (viruela, tifus etc.) que las personas que cuidan y asisten á los enfermos, no corren riesgo de adquirir el mal si se guardan ciertas precauciones.

El cólera tiene un modo especial y característico de contajio, que á favor de malas condiciones hijiénicas como se espuso á continuacion, puede pronunciarse con una intensidad terrible y en un vastísimo radio.

Esta particularidad es, que no solo cuando el mal ha llegado al completo desarrollo, sino aun cuando solo se encuentra en el estado de diarrea premonitoria las deyecciones de los enfermos contienen el *principio contajioso*.

No es el momento de su emision, sino cuando sufren la descomposicion natural es cuando exhalan en el mas alto grado el germen de la infeccion.

Si estas materias, pues, se arrojan sin haber sido de antemano desorganizadas (2), comunican un poder infectante á todas las sustancias excrementicias en que se mezclan en las letrinas, caños y porosidades del suelo.

Si por los intersticios de la tierra llegan hasta los focos y receptáculos de agua pueden envenenar volúmenes de esta considerables. Contenidas esas detritus en la ropa de cama y cuerpo que han usado los enfermos, podrian, si no hubieran sido estos purificados (3) antes de ir al lavadero, propagar la enfermedad á gran distancia. La cooperacion de estas condiciones de mala higiene, es la ley *sine qua non* de la propagacion del flagelo y mientras no se halla en verdadero peligro, sino cuando no se han tomado las medidas y se han omitido los medios de asegurar la entera pureza del aire y del agua.

En lo concerniente á la seguridad individual, la principal regla que se debe observar, es vivir de aquel modo, que la experiencia personal haya mostrado mas favorable á la propia salud, preservarse, cuanto sea posible, de los grandes cambios de temperatura, de la fatiga escesiva; lo mismo el régimen, evitar todo acto de intemperancia, todo alimento ó bebida que pueda perturbar las funciones digestivas sin que haya razon alguna para cambiar el hábito de vivir y privarse de frutas y legumbres.

No hay motivo de recurrir ni á modo de alimentacion diferente de los tiempos ordinarios, ni á medicamento alguno *preservativo*. En donde el cólera sea inminente, ó tenga ya aparecido los desarreglos de vientre deben vijilarse con atencion muy particular; las mas veces la diarrea representa el primero, el mas débil grado de la epidemia, y puede en un momento dado convertirse súbitamente en cólera; ademas, pues, del interés que ese síntoma reclama bajo el punto de vista de la seguridad individual, no se olvide que es susceptible por sí mismo de hacerse medio de infeccion de los alrededores: por otra parte, es muy verosímil que la diarrea misma ajena de influencia epidémica comporta ya una predisposicion al cólera.

El vijilar con toda solicitud esos desarreglos, el instituir visitas médicas en las casas de las clases pobres, el llevar á ellas la palabra y el cuidado de la ciencia; es pues, de una urgencia vital: para las clases pudientes bastan los avisos reiterados.

Londres, Junio 10 de 1866.
Por órden de los Lores del Consejo privado.
(firmado) — *Simon.*

INSTRUCCION
DE LA ASISTENCIA PÚBLICA DE PARIS PARA OPONERSE AL DESARROLLO DEL CÓLERA

Lo primero y mas esencial es conservar en la persona y habitacion una limpieza escrupulosa, limpieza en las casas y sus dependencias, en las letrinas, las caballerizas; en los tambos, en los patios, calles y callejones etc.: barridos y lavados frecuentes. Cuidar en la campaña de tener amontonado el estiércol, lejos de las poblaciones las inmundicias de toda clase ó enterrarlas; procurar corrientes á todas las aguas y con mas especialidad las aguas sucias de las casas particulares; llenar los pozos en que pueden quedar estancadas y corromperse; limpiar las paredes y blanquearlas con cal.

Agregad á esto, el cuidado constante de ventilar ampliamente las habitaciones, abriendo á menudo las puertas y ventanas para renovar el aire con frecuencia, cuando lo permite el tiempo, ó encendiendo las chimeneas con leña cuando lo requiere la estacion.

Ropa caliente, de lana con preferencia por abrigar mas eficazmente contra las variaciones de temperatura, que son las que mas deben temerse.

Régimen comun, es decir, que cada uno debe seguir el mismo sistema de vida que acostumbra, con tal que sea arreglado, tratando mas bien de mejorarlo y sobre todo de evitar toda clase de excesos.

Lo que conviene ante todo evitar es el abuso de las bebidas alcohólicas, del coñac de mala calidad y mas especialmente del ajenjo, abuso generalizado desgraciadamente hoy.

Es tan útil y recomendado durante las comidas tomar una cantidad moderada de buen vino ú otra bebida fermentada, segun el pais donde se encuentra uno, como peligroso es toda clase de exceso.

Una precaucion atendible consiste en tomar por la mañana, antes de salir, sobre todo cuando la temperatura es fria ó húmeda, una infusion caliente y aromática, como manzanilla, tilo, té claro ó mejor un poco de café negro (es decir sin leche). Este último medio, recomendado sobre todo por nuestros médicos militares, ha prestado grandes servicios en Argelia y Crimea, y lo emplean con buen éxito los alumnos que vijilan nuestras costas; se recomienda pues especialmente.

Es un error creer que el cólera se manifiesta repentinamente. Lo que es cierto, al contrario, es que los ataques se anuncian de algun modo, con anticipacion de uno, dos y aun ocho dias.

En general, ese anuncio consiste en un desarreglo del cuerpo mas ó menos pronunciado, con ó sin cólicos, acompañado por una diarrea viscosa ó serosa, con mas ó menos malestar y disgusto y la lengua pálida.

Conviene entonces tener cuidado con esa diarrea que jamas falta en ese caso y que se llama *premonitoria*, por causa del significado que ella tiene. Abandonada á sí misma, concluirá muchas veces con el cólera; tratada sin pérdida de tiempo y atajada convenientemente, cortará el mal y el desarrollo de la enfermedad no tendrá lugar, en la mayoría de los casos. Sobre ese punto se han hecho las observaciones mas precisas tanto en Francia como en otros paises, y en Inglaterra se ha hecho de ese tratamiento un sistema preservativo general.

Los medios empleados con ese fin, son muy sencillos y se hallan reunidos en la Instruccion del año 1854 que dice lo siguiente:

«Dejar de comer, descansar, acostarse, tomar «bebidas calientes y ligeramente aromáticas, «como tilo ó té; tratar de traspirar, y en caso «de necesidad emplear ayudas con cabezas de «amapola, etc.»

Si, apesar de todo, se declarase la enfermedad y sobrevinieran calambres, vómito, frio, es preciso llamar un facultativo sin pérdida de tiempo, teniendo cuidado, mientras tanto, de friccionar al enfermo para llamar el calor en el cuerpo, pero siempre el enfriamiento es un mal síntoma y el que mas importa combatir.

Con esas precauciones y cierta calma de espíritu, con las condiciones de salubridad, de limpieza y de bienestar relativo en toda la poblacion, puede uno quedar preservado de la epidemia, y en caso de ataque, contrarestar sus efectos.

(Moniteur 18 Oct. 1865. Husson, direct. de la Asist. Publ.)

CIRCULAR MINISTERIAL.

Del 7 de Setiembre de 1865, sobre las precauciones que se deben tomar y los consejos que se deben publicar durante una epidemia de cólera.

Sr. Prefecto:

El cólera que por desgracia nos tenia invadido cierto número de distritos, se declara ya en pleno decrecimiento y podemos esperar que todo el Imperio se verá pronto libre de él. No obstante la autoridad tiene por primer deber el perseguir el flagelo en donde se encuentra aun y yo creo útil insistir sobre algunos puntos esenciales ya señalados en las instrucciones emanadas de este ministerio.

Mucha gente persiste aun en creer que el cólera es una enfermedad repentina, que ataca de pronto y cuyo desarrollo es difícil impedir. No pudiera buscarse creer mas grave, al mas lenlente á aumentar el terror que produce, á predisponer á sus ataques y á llevar el desaliento á las masas, induciéndolas á no cuidarse.

El cólera lejos de ser una enfermedad repentina es siempre, ó, salvo rara excepcion, precedido por diferentes accidentes, ó desarreglos en la salud. El principal de estos desarreglos es la diarrea que puede considerarse como la precursora constante del cólera y cuya significacion aumenta su importancia si viene acompañada de malestar general y ganas de lanzar.

Bien atendido esta indisposicion y apresurandose á hacerla desaparecer, pueden tenerse las mayores probabilidades, mejor dicho, la certidumbre de evitar el cólera; el descuidarla, por el contrario, es como si se dijera ir en busca de la enfermedad.

Estas verdades hoy, están ya demostradas, resultan con evidencia de los informes tanto de nuestro gobierno cuanto de las indagaciones hechas por los gobiernos estrangeros.

Regiones enteras, establecimientos numerosísimos han debido su preservacion á la sola y única precaucion de buscar y de tratar las diarreas.

Queda pues establecido, que el cólera no solo anuncia su venida, sino que no llega, si se atiende á su advertencia, remediando la diarrea que lo precede.

De aquí se deduce que por mas que se recomiende, nunca será bastante para conseguir que en inminencia de epidemia se vijile la salud y se cuide con prontitud el mas pequeño desarreglo, sobre todo de vientre.

Los medios que se deben emplear están indicados en las numerosas instrucciones dadas al público por la administracion superior, por los prefectos ó por los jueces de Paz.

Nada, por lo demas, mas simple que estos medios: dieta, reposo, cama, y buscar la traspiracion con cualquier bebida caliente y ligeramente aromática; por ejemplo tilo, té, etc., si necesario fuese, bébase agua de arroz y administrense lavativas de cocimientos de cabezas de adormideras.

Basta las mas veces esta conducta prudente para detener los accidentes y conjurar el mal; y cuando no bastan, al menos deja al enfermo bien preparado para esperar la llegada del médico, cuyo socorro debe solicitarse con la mayor prontitud posible.

Dadas las consideraciones que preceden, señor Prefecto, invito á vd. á que si el cólera existe, ó llega á aparecer en su departamento, á divulgar entre las autoridades y entre el pueblo, las nociones que dejo establecidas, sirviéndose para ello de una instruccion clara y precisa, fijada en aquellos lugares que por muy concurridos convenga.

Tardieu, Diccionario de hijiene pública y de salubridad; tomo 1.º, pág. 485 última edicion.

PARA AQUELLAS PERSONAS
que quieran correr el riesgo de tratarse á sí mismas.

ITALIANOS

Gotas de rubini—Es alcohol á 32º saturado de alcanfor—Sirven bien para traer la reaccion despues que el enfermo se ha puesto frio, con voz apagada, supresion de orina y pulso, insensible, 5 á 10 gotas cada cuarto de hora. Se suspenden en cuanto el enfermo se calienta. Es allí muy usado para la diarrea con vómitos y calambres lo siguiente:

Mucílago de goma—60 gramos.
Carbonato de magnesia—10 gramos.
Tintura de ruibarbo—2 gr.
Láudano syd. gotas X. para tomar una cucharada cada dos horas.

Giornale de Medicina, 1816, pág. 25.

INGLESES.

Mistura ya indicada para la diarrea, ó píldoras de alcanfor 3 p, opio 1 p, pimienta 4 p, una por hora.

Para la algidez—Cloradina diez á veinte gotas cada cuarto de hora. La fórmula es la siguiente—Muriato de morfina diez y seis granos; alcohol rectificado once y medio; cloroformo una onza; triaca cuatro onzas y media; esencia de pimienta una dracma, ácido cianhídrico de Scheele tres dracmas; agua para llegar á ocho onzas. Media dracma ó (media cucharadita) contiene un octavo de grano de morfina y próximamente gota y media de ácido cianhídrico. Tanto estas gotas, cuanto las anteriores, deben interrumpirse en cuanto el enfermo se caliente. Lancet 1866, vol. 1. 448.

ALEMANES.

Diarrea, vómitos, etc.

Estracto de ópio, diez granos; lactuca virosa media dracma; polvo de coteca, una drac. para treinta píldoras, una por hora.

ALIOICS.

Gotas Rusas:

Tintura etérea de valer, dos dracmas; vino de ipeca, media dracma; tintura de ópio azafr, un escrúpulo; esencia de menta pipar, cinco gotas, diez á veinte cada cuarto de hora.

Misma recomendacion. F. P. Dr. Solger—Dice Lehre, pag. 20.

FRANCESES.

Para la diarrea muy abundante con vómitos &.—Lavativas á 40º con 400 gramos de vino cuando lo vuelva lo que sucede pronto, otra de 200 gramos con 15 gotas de Láudano; para los niños mitad de vino y la dosis de láudano no puede pasar de 3 gotas. Cada media hora una cucharada de:

Agua de goma, 125 gramos.
Amoniaco, 2 gramos.
Láudano Syd. 10 gotas.
Jarabe, 30 gramos.
E. Fournies—S. de M. y C. 1866-413.

Para la algidez ó frio glacial, una cucharada cada dos horas de:

Aguardiente á 56, un litro.
Esencia de clavos y esencia de canela, gotas XXX.
Tintura de nuez vomica 100 gotas.
Sulfato de quinina, 2 gramos 50.

Sidona Loc. cit. pág. 112.

Acido arsenioso, dos milig. cada media hora para adulto hasta llegar á 20, 30, 40, si necesario.

Cahen loc. cit. pág. 512.

En cama caliente y con lavativas pequeñas calientes.

Para los niños.

Julepe de Guersant de Subnitrato de bismuto dosis indicadas (1).

---

(1) La mistura siguiente fué propuesta por el Consejo de Salud Pública y mandada preparar en las boticas de Lóndres, durante la epidemia última, cómo útil para la diarrea:

Polvo aromático, tres dracmas: tintura de cateco, diez dracmas: tintura de cardamomo compuesta, seis dracmas: tintura de ópio, una dracma: mistura de Creta, para hacer veinte onzas—F. B. Squires Comp. pág. 83. Dosis: adulto, una onza, ó dos cucharadas: doce años, media onza ó una cucharada: siete años, cuarta onza, ó media cucharada, que debe tomarse despues de cada evacuacion líquida.

(2) En caso de vómitos en tiempo de digestion, ó de sustancias sin digerir, el vómito en lugar de contenerse debe promover tomando con preferencia vino de ipeca por cucharaditas hasta lanzar bilis.

(1) El mejor modo de desinfectarlas es colocar en ellas una vasija con cloruro de cal seco que de cuando en cuando se humedece con un poco de agua, y no arrojar en ellas evacuaciones sospechosas sin mezclarlas antes con la solucion que las desorganiza.

(2) La mezcla siguiente desinfecta esos productos á razon de 100 gramos (un vaso) por cada deposicion.

Sulfato de cobre	500 gramos
Acido fenico y cristalizado	5 id.
Agua	10 litros.

(3) Las ropas se purifican haciéndolas remojar una hora en suficiente cantidad de:

Cloruro de Labarraque	una parte.
Agua	nueve id.

Medidas de Higiene prescriptas por la A. P. de P. Journal de Medicina 1865. 418.

(1) Para los niños de menos de 7 años, administrese despues de cada evacuacion líquida, 5 granos (veinte y cinco centigr.) de subnitrato de bismuto, en un poco de jarabe, y por cada dos años que tenga la mistura.

FOLLETIN

128

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez.

Doña Sofronia continuó siguiéndola, y al fin se convenció de que no habia engañado á Nicasio, de que tenia novio la señorita, y de que hablaba con él por la reja.

—¡Ah! ¡ya basta la educacion!—exclamó:—las niñas de hoy nacen con una legion de diablos en el cuerpo.

Y por no perder tiempo, se volvió rápidamente, buscó á Nicasio, y le dijo:

—Tiene usted razon: la señorita Julia está hablando por la reja con un hombre.

—¡Sí!—dijo sin sofocarse Nicasio: pues tenga usted cuidado, doña Sofronia, que al fin no me volverá á hablar con la señorita.

Y llamó á cuatro de los mozos que tenia de ayudantes en el jardin, salió con ellos y entregó á Tomasillo en el momento mas feliz de su vida; esto es, en el momento en que Julia le decia por su propia boca, que lo queria como quería á su madre, y que cuando no lo veia estaba triste, y que se iba á morir si no vivia junto á él.

—Eh, largo de aquí, tunante, que no se ha hecho la miel para la boca del asno; y usted, de adentro, váyase usted, ó lo sabe todo el señor duque.

Julia escapó seguida con Andrea, que no lo sabia menos.

Nicasio habia dicho lo de adentro, para que sus criados no supiesen que quien estaba en la reja era nada menos que la señorita Julia: es decir, la duquesa presunta.

Pero Tomasillo era vigoroso; sacudió de sí á Nicasio, y se volvió á él como una sierpe.

—Yo estoy aquí porque quiero,—dijo:—y usted lo que tiene que hacer, es irse y no meterse en nada.

Entonces fué cuando Nicasio gritó:

—A mi abuelo le rompo yo el alma si le encuentro hablando con una mujer en una reja de la casa de mi amo.

Pero despues llegó Turbino.

—¿Qué es esto, Nicasio?—dijo.—¿Por qué este escándalo? ¿Porque esos criados cercando amenazadores á ese jóven?

—Señor don José,—dijo Nicasio apartando á un lado á Turbino, y hablándole en voz baja,—lo que pasa es muy grave; pero desde usted su palabra que no dirá usted nada á los señores.

—Bien; ¿y qué?

—¿Con quién dirá usted que estaba hablando por la reja ese tuno?

—Con alguna doncella de la señora?

—Pues no señor, y esto es lo grande, estaba hablando con la señorita.

—¿Con qué señorita?

—¿Con cual ha de ser? Con la señorita Julia.

—¡Ah! ¡Y tan niña! Vaya usted con Dios, Nicasio, vaya usted con Dios; yo me quedo con ese muchacho y le castigaré mejor que usted, y sin escándalo.

—Bien, señor don José, bien; pero que nada sepan los señores, que esto, al fin y al cabo no es mas que una pequeña locura.

—Descuide usted, descuide usted, Nicasio; vaya usted con Dios.

Nicasio se fué con el mal humor de un perro á quien se quitan un hueso, llevándose sus cuatro ayudantes.

—Venga usted conmigo, caballerito,—dijo Turbino, á quien se le hizo simpático el semblante de Tomasillo.

—Yo me voy en seguida á mi casa,—dijo Tomasillo:—porque mi madre me está esperando y no quiero que se asuste.

La verdad era que le habia impuesto miedo Turbino.

—Bien, bien, señor mio,—dijo Turbino:—vamos allá, yo tambien necesito ver á su madre de usted.

—¿Y usted para qué tiene que ver á mi madre?

—¡Ah! ¿Para qué? Para que le corrija á usted si tiene juicio: ¿pues qué no hay mas que meterse donde usted se ha metido?

—Yo no tengo que dar cuenta á nadie de dónde me meto ó no me meto.

—¿Dónde vive usted?

—No tengo necesidad de decírselo á usted.

—Bueno, pues nos estaremos así toda la noche, porque yo no lo suelto á usted.

—Llamaré al sereno.

Y como viese asomar á punto al guardia nocturno, y hubiese crecido su miedo, gritó:

—¡Sereno! ¡Sereno! ¡Aquí!

El sereno acudió, y Belcebú, que estaba en acecho, que se habia vencido un poco, y que vió acercarse al sereno, aprovechó la ocasion y se escurrió hácia la izquierda.

Turbino le vió deslizarse por debajo de un farol, y le conoció.

—¿Qué diablos hace aquí Belcebú?—dijo.

El sereno entre tanto habia llegado.

—¿Qué se ofrece?—dijo.

—Este señor, que no quiere dejarme ir por mi camino, y que se empeña en que yo le diga dónde vivo.

—¿Y qué tiene usted que ver con este muchacho?—dijo con acento groseiro y echándola de protector el sereno.

Turbino se metió la mano debajo del paletó.

—¡Ah! ¡Se busca usted para mí! ¡Pues yo verá usted, pillo!

Y enristró el chuzo.

—¡Aparta, bruto!—dijo Turbino con un acento que dejó inmóvil al sereno.

Y sacó una medalla de oro.

—Mira,—dijo.

El sereno miró con ojos espantados la medalla.

En aquella medalla se leía al rededor:

«Proteccion y Seguridad Pública.»

Y en el centro:

«Jefe.»

—¡Ah! ¡Usía perdone! ¡perdone Usía!—dijo aturdido el sereno;—cualquiera se equivoca.

—Deten aquí á este jóven hasta que yo vuelva,—dijo Turbino.

Y se alejó hácia la calle de San Marcos.

—¿Y á mí por qué se me ha de detener?—dijo Tomasillo.—¿Soy yo algun ladron?

—Si te menéas de aquí te parto de un chuzazo,—dijo el sereno.

Tomasillo permaneció inmóvil.

Entre tanto Turbino habia salido á la calle San Márcos, y nada habia visto.

Se fué hácia la Costanilla de Capuchinos, salió á la plazuela de Bilbao, y silbó levemente de una manera particular.

Contestó otro silbido semejante desde el centro de la plazuela.

Turbino echó á andar hácia allá, y en el punto medio de la distancia se encontró con Belcebú.

—¿Quién te ha mandado que vengas aquí?—le dijo.

—Casimira,—contestó Belcebú, á quien imponia, no miedo, sino pavor, Turbino.

—¿Y de cuándo acá Casimira tiene mando?

—Es un favor que la hago.

—Cuidado con los favores, Belcebú.

—No creo que importe nada lo que Casimira quiere.

—Bien; pero está acechando una casa donde viven personas que me interesan.

—¡Maldito si lo sabia yo! ¿Porqué, quién sabe tus relaciones? ¿Ves tu esto?

—Espérame por aquí, y aunque tarde lo que tarde, espérame.

—¿Y si me acorrogen?

—Toma tu medal á por si acaso.

—¡Ah! Eso es distinto,—dijo Belcebú tomándola.

Turbino se volvió al lugar donde estaba Tomasillo con el sereno.

—Conque vamos, señorito,—le dijo:—¿adónde vive usted?

—Yo no lo digo.

—Pues entonces, sereno, al cajon.

—¡Yo no voy al cajon!—dijo Tomasillo.

Y se echó á llorar.

—Y mañana á la cárcel,—dijo Turbino.

—¡Yo no voy á la cárcel!

—¡Cómo que nó!—dijo el sereno.—A ver si echas á andar.

—Bueno,—exclamó Tomasillo;—yo diré donde vivo; pero si voy con el sereno, como mi madre bajará á abrirme se va á asustar.

—No vendrá el sereno, se quedará atrás.

Tomasillo echó á andar asustado, llegó á la puerta de su casa, y dió sus siete golpes y sus tres retintines.

A poco bajó la madre.

Al ver á su hijo con Turbino se sorprendió.

—¿Por qué viene usted conmigo ese caballero?—dijo.

—No se sofoque usted, buena mujer,—dijo Turbino;—pero he encontrado á su hijo de usted hablando por una reja con la hija única del señor duque de Castro, y yo que soy su amigo, y para evitar disgustos, quiero hablar con usted.

—¡Si ya lo decia yo!—exclamó ungida Josefa.—¡Si el tio Verlanga tiene la culpa! ¡ya se lo decia yo tanto. ¡Todo esto viene de la desgracia de mi pobre Cirilo, que si él viviera no estariamos aquí!

—¿Es usted viuda?—dijo con soleres Turbino.

—Si señor, por mi desgracia,—contestó Josefa;—y yo no sé decirle á usted si soy viuda ó no lo soy, porque mi marido se pasó al moro y no sé si está muerto ó vivo.

—¡Bueno!—contestó Turbino.

—¡Bueno!

—Si, murió entre las espuelas del Serrallo, en Ceuta.

—¡Ay, Dios mio!—exclamó Josefa.—¡Qué palabras me acaba usted de dar, señor, porque yo todavía tenia esperanzas!

—¿De dónde era su marido de usted?

—De Vallecas.

—¿Era de aquel trabajador, de algun cortijo de los Carrizales?

—Si señor,—dijo Josefa echándose á llorar.

—¿Criaron ustedes una niña que se llama Clara?

—¡Ay, sí señor! ¡Por ella ha sido nuestra desgracia!

—¿Le dió á usted á guardar esa niña el señor don Cesáreo de Albolonga, duque de Castro?

—¡Ay, sí señor! ¿Pero usted quién es, caballero?

—¿Qué importa quién yo sea? Pero subamos, subamos; tengo que hablar con usted, señora.

—¡Oh, sí, sí! ¡Sabe usted caballero, sabe usted!—dijo Josefa,—que me ha dicho usted unas cosas que me ha dejado usted medio muerta!

Tomasillo subió detrás de su madre y de Turbino.

Cuando estuvieron en la buhardilla, Josefa se dejó caer llorando en una silla.

—En primer lugar,—dijo Turbino,—ya no es cargo de la suerte de ustedes: esta niña tiene desde hoy padre.

—¡Ay, señor! ¿Pero quién es usted?

—Don José Turbino,—contestó este,—propietario en la villa de San Martin de Valdeiglesias, y grande amigo del difunto duque de Castro.

—Yo he visto á usted en alguna parte, señor, y no recuerdo donde.

—Habrá usted visto á alguno que se me parezca.

—Si señor, sí; estamos viendo todos los dias gentes que se parecen mucho á personas que hemos conocido, y que no son lo que parecen; mire usted, el otro dia venia yo para acá, y vi una señorita en una carretela con un señor y una señora; ¿y quién creerá usted que creí que era? Pues creí que era la niña Clara; ¡pero iba con un lujo!... y luego yo dije: debe ser hija de esos señores, y sin duda me ha parecido á mí que era ella porque es rubia; ¡pero qué señor! ¡Pobrecita mia! Los que nos la quitaron eran ladrones, mala gente; ¡sabe Dios si habrá muerto ó lo que será de ella! ¡Por ella se perdió mi marido! Y ya se ve, le apretaron la mano de lo justo, y no se lo que armaron el abogado y el escribano, y el procurador, y toda aquella canalla, que me lo echaron á presidio por hombre de bien, y á mí me tuvieron seis meses presa, y el pobre feneció.

—Vamos, vamos, no hay que sofocarse,—dijo Turbino.

—Calle usted, señor, que cuando á una se le recuerdan estas cosas, y lo que una ha padecido con su pequeño, se le abren á una las carnes.

—Tome usted,—dijo Turbino sacando de su cartera cinco billetes de cuatro mil reales.

—No señor, no, muchas gracias,—contestó Josefa:—nosotros tenemos en el portal una tiendecita de encajes y quincalla y no lo pasamos mal.

—Mejor lo pasarán ustedes en una tienda formal,—dijo Turbino:—tome usted, con mil duros: yo tengo una obligacion para con ustedes por la amistad que me unió con el desgraciado don Cesáreo de Albolonga.

—¡Pues que Dios se lo pague á usted, señor!—dijo Josefa poniendo los cinco billetes sobre la mesa.

—¿Y usted reconoceria á la niña Clara á pesar de los años que han pasado desde que se la llevaron?

—Si señor, me lo diria el corazon; porque la queria como si hubiera sido mi hija.

—Y digame usted, ¿no habrá en el pueblo personas de aquel tiempo que puedan reconocer á la niña?

—Si señor; el alcalde, y el tio Palata, y el tio Garulla, y la tia Espartaguera, ¡vaya! muchísimos, señor.

—Bien,—dijo Turbino:—ahora oigan ustedes: que su hijo de usted no vuelva por el momento ni aun á mirar á la señorita Julia; no conviene: mas adelante, quién sabe, quién sabe lo que podrá suceder; pero por ahora, prudencia, confíen ustedes en mí, y adios.

—Deje usted, señor, que voy á alumbrar á usted y abrir la puerta.

Salieron, y á poco volvió Josefa.

—¡Qué buen señor!—dijo.—¡Qué caritativo y qué campechano!

—Pues madre,—dijo Tomasillo,—á mí me parece un hombre muy malo.

ESPAÑOLES.

Para la diarrea, cólicos.

Mucilago.—Cuatro onzas.
Triaca.—Cuatro gramos.
Jarabe de menta.—Una onza.
Una cucharada cada media hora.

Algidez ó enfriamiento.—Color aplicado por todos los medios exteriormente con relacion dos dedos en una copita cada diez minutos.

AMERICANOS.

Para diarrea, vómitos, se usan.

Agua de cal, 30 gramos.
Carbonato de magnesia, 10 gramos.
Mucilago 100 gramos.
Laudano Syd. gotas XX.
Jarabe de canela, 20 gramos.

Para enfriamiento, supresion, cueros.

Hojas legítimas y bien conservadas de coca, 100 gramos.
Alcohol de Montpelier, 500 gramos.
Azúcar, 300 gramos.

Elixir que se da á las personas mayores del sexo masculino á las dosis de (dos cucharitas de café) dos gramos cada media hora, aumentando ó alargando el plazo segun la constitucion del enfermo.

Polvo de coca finos, un gramo.

Azúcar en polvo, dos gramos para tomar cada media hora en muy poca agua fria. Dósis y preparacion para señoras.

Hojas de coca 100 gramos.
Agua alcoholizada al 11°. 50 gramos.

M. S. A. para tomar media cucharadita de café cada media hora en los casos ordinarios.

Reis—Journal des Connaiss Med.

Para las preparaciones, véase: Bouchardo Ann. de Therap. 1814 pag. 124.

Aseguro con toda la fuerza de una conviccion legítima que estos tratamientos bien manejados y con buena asistencia han podido curar 10 en 10 personas de 2 á 60 años que habian tenido vómitos, calambres, diarrea, cursiveria, cianosis, algidez completa voluz, frío, supresion de orina de mas de cuatro horas, alteracion en la voz, pero habia pulso aunque á veces pequeñísimo, y los enfermos se daban cuenta de su estado y se prestaban á los remedios que recibian con regularidad.

La medicina no hace milagros pero puede en el grave desgraciado por ella misma.

La necesidad del médico no viene de otra cosa sino que como cada hombre tiene su modo de ser propio cuando está sano, tambien tiene el modo de ser propio cuando está enfermo y no es prudente fuera del caso de imprescindible necesidad, que personas agenas á la medicina manejen substancias de gran actividad cuyas indicaciones el efecto conocen.

Gracias el público la mayor medicina en contagiado es el peor médico, y si hay persona que aun pueda dudar de los médicos, que aprovechen al menos estos consejos.

De uno de tantos.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Hemos recibido nuestros diarios de la vecina orilla hasta la fecha del 18, y de los cuales extractamos lo siguiente:

El Courrier de la Plata reclama la libertad de ejercer la profesion de médico, fundándose en los latentes recursos que prestan y han prestado los curanderos y médicos recibidos en el exterior que aun no lo están en este país. Sequo el vale mas encontrar algun recurso para los enfermos, que el privarlos del auxilio de los curanderos por el poco número de médicos recibidos que hay.

Da cuenta del incendio acaecido en la calle de la Defensa, y de los trabajos que allí hicieron M. Pirard y otros individuos.

—*El Pueblo* sostiene que el nuevo gobierno que se ha erigido en Santa Fé es un gobierno constitucional que hace innecesaria la intervencion.

—*La Tribuna* dirija una estensa carta documentada á los señores Teboada, en que se pinta la conducta del candidato Elizalde con sus antecedentes políticos y administrativos, lo que ha hecho como diplomático y gobernante, y lo que haria si gobernase, patentizando que es el hombre mas inconveniente para ser presidente de la República, y el mas despopularizado del país.

—*El Porvenir Argentino* pinta la grave situacion que atraviesa la República, y la gravedad de ella á causa de tener que reasumir el mando el Presidente Mitre.

No encuentra solucion á los problemas que se presentan caso de que quisiera regresar al ejército, dejando un delegado.

En una solicitada se demuestra que la revolucion de Santa-Fé es inconstitucional, un atentado á la autoridad de esa provincia y á la constitucion nacional.

En otra solicitada se sigue retratando el modo como entendemos la democracia, el olvido y abuso que se ha hecho del derecho electoral.

En otra solicitada se hacen recuerdos honoríficos á la memoria del Dr. Leslie.

—*La Nacion Argentina* se contrae á demostrar la terrible prueba á que son sometidos los hombres públicos y las falsificaciones políticas que se hacen para denigrar lo bueno y encumbrar lo malo.

Persiste en que la *Tribuna* no ha desmentido las reticencias con que ha tratado de esplicarse su cambio respecto á la guerra del Paraguay. Defiende al Dr. Elizalde atacando á la *Tribuna*.

El *Courrier de la Plata* trata en un segundo artículo sobre la libertad de la medicina, do manifiestar la necesidad que hay de dejar al buen sentido entre los que curen con diplomas ó sin ellos.

Presenta los ejemplos de cinco curanderos célebres, que han hecho mas bienes á la humanidad, que los médicos recibidos. Leroy, Raspail, Pirlois, Jacob, Hoheulor son estos célebres curanderos.

Detalla el incendio habido en la confitería Kaiser, los esfuerzos de los que contribuyeron á apagar el incendio, y reitera sus acusaciones á la inercia de la Municipalidad por la falta de un cuerpo de bomberos.

—*La Tribuna* prueba que la candidatura Elizalde es la candidatura de la reaccion, y jamás la del partido liberal; que si los sacrificios de este partido tuviesen por resultado, hasta los cadáveres se levantarían para protestar contra un hombre tan funesto.

[illegible]

Se ha licenciado la Guardia Nacional.

El Dr. D. Saturnino Zavalia ha cesado en la redaccion del *Pueblo*.—El Gobernador apoya á Sarmiento y los Zavalias á Elizalde.

—De Jujuy poco de interés á escepcion del desarme por el comandante general de Tarija, de Elisondo, Chambita, Guayama y Cª. internándolos al territorio boliviano.

Varela se dirijió á Santiago de Cotagaita con una escolta de cien voluntarios.

—En la Rioja fué repuesto el Gobernador Dávila por el Sr. Lapuente.

Correo del Pacífico

Chile.

Concluyeron las sesiones del congreso, en que han sido aprobados los presupuestos, la cuenta de inversion y algunos proyectos de importancia. Entre estos merece el primer lugar el que autoriza al Presidente de la República, para invertir la suma de 890,000 patacones en la construccion de nuevos almacenes fiscales y un muelle especiano, en Valparaíso.

Ambas cosas son urgentemente reclamadas por los vecindades de esa ciudad, el muelle actual es una vergüenza para un puerto de la importancia del de Valparaíso, y el fisco carece de almacenes fiscales, para á causa de la estraordinaria importacion de mercaderías, se ha visto obligado á tomar en arriendo almacenes particulares, y en esto invierte una suma de 75,000 pesos anuales.

—El importante decreto de 3 del presente sobre la colonia de Magallanes, ha hecho concebir algunas espectativas de progreso para aquella localidad, de la que ha sido nombrado gobernador el capitan de la marina chilena señor Viel.

La colonia de Magallanes ha sido hasta ahora puramente militar. Su poblacion está reducida á los soldados de la guarnicion, el gobernador y uno que otro negociante de pieles. El número de habitantes que inscribia el censo de la República es de 195.

En cuanto á la poblacion indígena, calculada en 3,800 almas, he aquí lo que dice la obra citada: «El territorio de Magallanes, no obstante su inmensa estension, cuenta con una poblacion muy reducida. A mas de la colonia situada en Punta Arenas y cuyos habitantes ascienden á 195, segun aparece en nuestros cuadros, existe una poblacion indígena que puede clasificarse en tres tribus distintas: los que habitan la Patagonia oriental, los de la Patagonia occidental ó negritos y los habitantes del sur del estrecho.»

Estos salvajes, reputados por antropófagos, no presentan, sin embargo, ningun peligro para la colonia.

—Por el ministerio del interior se ha nombrado una comision de ingenieros, para que informen sobre los trabajos de irrigacion que convenga hacer en los territorios araucanos ocupados por el estado.

El gobierno se propone fomentar la colonizacion de la frontera araucana.

California.

El dia 12 del corriente llegó el vapor *Sacramento*, procedente de San Francisco, de donde habia salido el 20 de octubre, tocando en el cabo de San Lucas el 3 y en Acapulco el 6 del corriente.

Trajo 250 pasajeros y 505,954 pesos 75 cts. en metálico.

En Arizona continuaban las devastaciones y asesinatos de los indios. En un solo condado mataron á 20 hombres y se llevaron 140 toneladas de maíz y 300 cabezas de ganado. En otras partes seguian destruyendo las maquinarias de las minas, casas, etc., causando pérdidas de miliones de pesos y la fuga de los habitantes blancos. El general Crook ha sido derrotado por los indios, cerca de Goose Eske Valley, en una pequeña sangrienta que duró dos dias. El gobernador de Arizona ha pedido al gobierno federal un refuerzo considerable de tropa.

La prensa de California y de los territorios adyacentes está llena de narraciones de asesinatos, peleas y ultrajes de todas clases, cometidos á la luz del dia con un descaro estraordinario. O la policía ó la moralidad deben ser muy malas en aquellas regiones.

Arequipa.

ULTIMAS NOTICIAS.

NUEVO ATAQUE DE PRADO.—EL COMBATE DE AYER.

El coronel Prado acaba de dar la última prueba, que revela la ineptitud y las criminales intenciones de un enemigo cobarde, heuchido de la mas torpe de las venganzas.—El combate de ayer, cuyo resultado apreciamos como el triunfo definitivo del pueblo de Arequipa, es un padron de ignominia, no solo ante el juicio de los que profesan la carrera de las armas, sino ante los que respetando los preceptos del mundo civilizado, valoricen la conducta del gefe de una situacion.

El coronel Prado, sin emplear ninguno de los medios que la civilizacion prescribe en el teatro de la guerra, á fin de justificar la necesidad de las hostilidades que se ponen en práctica, ha declarado ser el gefe de una faccion que no reconoce los principios que se respetan hasta en las guerras de salvajismo.

Mientras se exhiben á la publicidad los detalles oficiales del hecho de armas que nos ocupa, daremos un apunte de los datos que hemos recojido.

A las cuatro y media de la mañana los fuegos de nuestra línea exterior anunciaron la aproximacion de enemigos por la otra banda del rio de esta ciudad. A la luz de la aurora, se notó que los asaltadores habian colocado una parte de su artillería tras los parapetos que levantaron, á favor de la oscuridad. Desde esa hora, se rompieron los fuegos de cañon y de fusil. Dada la señal de alarma, el pueblo de Arequipa ofrecia un espectáculo que no puede ser debidamente descrito, por mucho que el ingenio se empeñe en tal propósito. Los vecinos que tenian armas, acudian al lugar del combate, á las voces de ¡viva Arequipa! y el mayor número, desarmados formaba la reserva con el fin de disputarse la preferencia para sustituir á los combatientes que fueran muertos ó heridos. Desde ese momento, la artillería emperó á enviarnos los proyectiles de mayor calibre, no sin recibir los fuegos de la plaza, que certeros se dirijian contra los soldados de la dotacion de aquellas armas.

Los batallones Cuzco, Callao, Granaderos y Yungay, unidos á la columna de celadores, atacaron desde los parapetos que formaron á la otra banda del rio, las trincheras del puente, callejones de tintoreros y de la Rejidora y calle de Villalba.

A las 9 de la mañana dos columnas intentaron asaltar la trinchera del puente. ¡Muy pocos de esos desgraciados soldados regresaron á guarecerse en su campamento.!

A las 10, tres batallones del enemigo que se encontraban en la Llocila de Paucarpata, avanzaron hacia las murallas situadas por los flancos. Armadas sus piezas de artillería, hicieron varios disparos, y cuando era de esperarse que emprendieran el ataque, contramarcharon poniendo la frente hasta ponerse fuera del alcance de nuestros rifles.

[illegible]

yectiles que arrojan solo se estrellan contra los niños y mujeres, ó se introducen en los templos para perturbar la oracion de las almas virtuosas que en la hora de la prueba elevan sus preces al Dios de las batallas. Ha declarado una guerra de salvajismo, pretendiendo como el jefe de una faccion que desconoce todo principio de civilidad y de cultura; y despues de la vergüenza del reproche sufrido, se esconde con el resto de sus soldados tras los parapetos levantados sobre las ruinas de las casas mandadas demoler fuera del alcance de nuestras armas.

Tal es el papel ridículo hasta no mas que ha representado el que, no teniendo corazon para asaltar la plaza, á la que ha insultado con la insolencia insoportable de las almas menguadas, proyectó en su desesperacion el esterminio de este pueblo.

Arequipa puede ya entonar el himno de victoria. El enemigo ha perdido un tercio de sus fuerzas y sus cañones no funcionan hoy por falta de brazos que los sirvan. No se ha atrevido á ponerse á tiro, y busca asilo tras los breñas y los cuerros. Si intentara un segundo ataque, pocas horas despues habrá desaparecido para siempre.

Al relacionar los hechos ocurridos, cumplimos como ciudadanos dando un voto de justicia á S. E. 2.º Vice-Presidente, cuya serenidad en el peligro ha marchado de acuerdo con las medidas de la mas perspicaz prevision. El señor general jefe de estado mayor general, el general prefecto, los comandantes generales y demás jefes de la plaza, han dado una prueba mas de que son dignos de ocupar un puesto preferente en las filas de los soldados de la ley.

¡Honor y gloria al invicto pueblo de Arequipa! Un laurel de eterno recuerdo á los bravos de las divisiones 1.º y 3.º del ejército constitucional, y una parte de los de la 4.º que entraron en combate, pues han tenido la fortuna de ser los primeros en rechazar á los invasores del suelo de los libres.

Arequipa, Noviembre 20 de 1867.

(Bolsa.)

Correspondencia de Francia.

LOS ASUNTOS DE ROMA

y las sesiones de las Cámaras francesas.

(Continuacion.)

«Pues bien: todo el problema de la unidad italiana está ahí; no admito semejante distincion. Sí, al principio hubo un hecho revolucionario en Nápoles, pero ese hecho tiene un carácter singular. ¿Qué significa en efecto Garibaldi entrando en Nápoles con dos amigos, en carruaje descubierto, en medio de una ciudad de algunos cientos de miles de almas, provista de cuarteles llenos de soldados que dejan caer las armas y no resisten?

«¡Ah señores! es que entonces—y esto es lo que hará su grandeza mal grado de nuestros injurias y de sus errores—entonces Garibaldi no era revolucionario, conspirador, gefe de un bando; era la patria italiana llegando con su cortejo de mártires. El pueblo napolitano no era como lo repitieron los diarios legitimistas una reunion de cobardes, de traidores. Portóse como un pueblo rescatado saludando, y aclamando á sus libertadores (aplausos en la izquierda.)

Cuando el Sr. Kerveguen interrumpiendo al orador preguntó: porque no se apeló en Nápoles al sufragio universal, respondió Olivier que se habian votado plebiscitos; y entonando Monher las primeras notas de la palinodia, respondió constatando que el sufragio universal se habia ejercitado en Nápoles.

Despues de varios incidentes, el Sr. Rouher ocupó la tribuna para tomar de nuevo la palabra acerca de las Dos Sicilias.

Habia ido á Saint-Cloud á consultar al oráculo y reconocido que era un poco fuerte prescribir de golpe la posibilidad de un compromiso entre Roma y Florencia, así como á la unidad de la Italia.

«Dice que seguimos una política de desmembracion, observó Mr. Rouher, Historiador sincero, espuse cómo dos agentes habian cooperado á la unidad de la Italia. Al principio fué un movimiento nacional y legítimo, despues una revolucion.

Se ha repetido que sería mejor mil veces que el rey Víctor Manuel dijera al de Nápoles: La Italia quiere la unidad; hay un soberano demás en la península, y que una guerra leal decida la contienda, antes que hacerse solidario de las empresas de un revolucionario y sus mil.

¿Pero despues de espresar ese pesar, olvidé que habian reconocido la Italia? ¿El estudio que hice de su origen, será la condenacion de la unidad? No: el paso que afirmaba la integridad del territorio pontificio, afirmaba la unidad italiana.

Y digo mas: es uno de los grandes hechos de la situacion. Me parece que los sentimientos mas profundamente conmovidos de los peligros que corrió Pio IX, encontraban satisfaccion y seguridad en las declaraciones que hice el 5 en esta tribuna, sin reaccionar contra la unidad italiana.

Sí, cumple que esos dos grandes hechos existan.

Desmiento en nombre del gobierno la suposicion de que se pretende proporcionar el desmembramiento de Italia; desmiento semejante pensamiento sin retirar palabra alguna de las que pronuncié en favor de la causa del Papa. (Estrepitosos aplausos.)

Se dice que al llegar á Saint-Cloud el ministro Rouher, el Emperador le dijo: *tenemos entonces restablecido el sistema parlamentario? Sire*, le respondió el ministro, *el cuerpo legislativo se ha pronunciado, no podemos quedar con los sesos dejándoles el cráneo*.

No quedo la menor duda de que el ministro de Estado no cedió á la presion de la mayoría, sino que obedeció al empeño del gefe del Estado; empeño de que no tenian conocimiento los otros ministros, y que se manifestó á última hora. Napoleon III reconoció que en la cuestion romana no podia mantenerse en el sistema de oscilacion, que consistia en lisonjear hoy á tirios, mañana á troyanos.

Despues de pesar la influencia de unos y otros en el ánimo de las poblaciones de Francia, se decidió por los que juzgó mas fuertes, mas poderosos, mas aptos para sostenerlo.

Rompió definitivamente con los demócratas, obligando á Emilio Ollivier á retirarse con arrecibido con apretones de mano por Julio Favre, Pelletan y Guerault. Resolvió lisongear la principal aspiracion del alto clero francés, con la mira de inducirlo á que le prestase apoyo en las elecciones.

El 9, el Sr. Garnier Pagès con motivo de los asuntos de Alemania, espuso las contradicciones entre las declaraciones pacíficas y los actos inquietantes del gobierno que produjeron trastornos á la industria y sobresaltos á la Europa.

La entrevista de Salzburgo paralizó los negocios y conmovió la Alemania. El Gobierno que proclama el principio de las nacionalidades, suscitó contra sí esas nacionalidades en la América, Rusia, Alemania é Italia. La Francia debia buscar su punto de apoyo en la Alemania y no en Austria.

Mr. Emilio Ollivier sostuvo que una relacion á Alemania, es contradictoria la política del gobierno. Al estallar la guerra en 1866 persistió simpática á la causa de Prusia, [illegible]

[illegible]

y reivindicacion del de Francia, sin temor y con confianza en la fuerza del país.

Aplicando esas ideas á los hechos ocurridos en Alemania á Italia, el orador repele la acusacion de inconstancia, dirijida á la política del gobierno.

El 10, el vizconde de Lanjuinais deploró que fortaleciese la política del antiguo régimen, el gobierno personal en un país democrático como la Francia. Dijo que con motivo de la espedicion de Méjico, se decia sin embargo que se pretendia disminuir la influencia de los Estados Unidos en los mares de América. El resultado fué funesto, pues esa influencia ha quedado mas poderosa que nunca.

Lo que hace nacer la unidad de Alemania, es el abandono de la política tradicional de Francia, dando la preferencia á la de Napoleon I. Antes eran protejidos, se vivia en buena inteligencia con los pequeños príncipes de Alemania, y ahora nos aliamos ya con Austria, ya con la Prusia.

Durante el consulado y el imperio, por espacio de catorce años, nuestros ejércitos devastaron y aprimieron la Alemania.

Todos se coligaron contra la Francia y el resultado fueron las desgracias que se siguieron á la retirada de la Rusia.

Debemos renunciar al espíritu de conquista. Debemos desear en la Alemania el progreso de la libertad, cuyo enemigo es la Prusia.

Debemos dejar á ese país que se enagene las simpatías germánicas por sus escesos, su codicia, su prepotencia.

El Sr. Gueroult empezó por observar que si el Sr. Thiers dice que las teorías de las nacionalidades tenian el privilejio de irritarlo, él por su parte sentia lo mismo en presencia de las ideas que emite diariamente sobre la política interna y externa.

El Sr. Thiers ha tomado en estos últimos dias una posicion tan espectable, que lo reputa el verdadero gefe de la mayoría.

El presidente—Nada de personalidades.

Mr. Gueroult—Los aplausos, los justos aplausos de la mayoría, demuestran una comunion de simpatías que me inducen á creer ser él el verdadero gefe de la mayoría....

El presidente—Hubo comision de Ideas; pero el mismo Sr. Thiers no aceptó el título de gefe....

Mr. Thiers—El Sr. Gueroult sabe bien que no tengo mas que una pretension, la de ser independiente, que pienso lo que pienso, agrado ó no á este ó á aquel partido, á este ó á aquel individuo.

Mr. Gueroult—La verdadera cuestion es saber cuál será la política de la Francia respecto á Alemania ó Italia.

El Sr. Thiers desdeña el principio de las nacionalidades. Juzgo que el de la nacionalidad alemana nació de la cabeza de no sé qué filósofo de Leipsick.

Mr. Thiers—No he dicho eso.

Mr. Gueroult—Está en el *Monitor*. Napoleon hacer de las nacionalidades, la base del derecho público Europeo. Nada debemos exagerar: Es demasiado evidente, que se produce en la Europa un movimiento de transformacion análogo al que en otro tiempo se produjo en Francia.

Austerlitz, Wagram, Yena hicieron nacer y provocaron el sentimiento nacional de la Alemania. Todos los pensadores, poetas, estadistas de la Alemania auxiliados por los soberanos tienden á la unidad. En el Sollverein la unidad oficial precedió á la unidad política; en 1863 tentó el emperador de Austria en Francfort lo que mas tarde consiguió en Prusia.

Dejamos efectuar en 1866 la unidad germánica; sin embargo la de Italia es obra nuestra. Prediacia los acontecimientos posteriores á la convencion de Villa Franca.

El gabinete francés no desconteció á los partidos en Italia; pedía reformas al Papa, y á la Italia la reconciliacion con la Santa Sede. Por no haberlos en brazos del Papa. Parece que le debemos todo. Se ha convertido en árbitro de nuestra política.

Y porque? porque somos católicos.... á la moda de Mr. Thiers, por ejemplo. (Risas.) En Francia tenemos 38 millones de católicos; pero todos los franceses deben su sangre y su dinero á la defensa del poder temporal? A esto se llama libertad de conciencia.

La corte de Roma rechazó todas las reformas, nos dió el *Syllabus*, vamos derecho á la Saint Barthelemy (reclamaciones.)

(Continuará.)

GACETILLA

Fogatas—A pesar de esa oposicion tan sistemada de parte del organito del doctor F. el vecindario ha correspondido á la indicacion de la Comision de Salubridad, y de la Policía que el sábado iban repartiendo en todas las bocacalles barricas con alquitran, é invitando al vecindario á hacer fogatas.

Desinfectantes para la ropa—Hasta ahora no se ha tratado sino de medios para purificar el aire de las habitaciones y de los focos de miasmas pútridos.

No se ha tratado de desinfectar las ropas, que no todos pueden inutilizar y por otra parte la ambicion podrá ocultarlas.

Vamos á traducir de un diccionario médico los consejos sobre la materia.

Si se trata solo de purificar ropas impregnadas con algun olor desagradable, se suspenden dentro de un armario, ó cualquier lugar estrecho y cerrado, colocando en dos vasijas, que contengan 60 gramos de clorure seco; pero si se trata de ropas provenientes de individuos atacados de la enfermedad epidémica, sería necesario pasarlas muchas veces en agua clorurada.

Una temperatura elevada puede tambien desinfectar ropas cargadas de miasmas, y de emanaciones pútridas.

William Henry, ha propuesto desinfectar cobijas ó frazadas, sábanas camisas etc. ect., que habian servido á enfermos contagiosos, poniendolas en un aparato calentado á 100 centígr. ó mas.

La esencia de trementina, y análogas tienen una accion de sinfectante, y preservativo de las afecciones contagiosas y parasitíticas, que es bien caracterizada.

Se confunda la Tribuna—Hay una gran distancia de decir nosotros, á decir lo que otros dicen bajo su responsabilidad.

Comprenda el colega que cerrar la puerta á las denuncias, y á escritos, que no atacando á personas, se ocupan de interes público, sería el colmo del ridículo, predicar libertad y constituirnosen verdugos poniendo una mordaza.

El hecho del desembarque de brasileros coléricos está suficientemente constatado.

Si ha habido equivocacion en el que lo ha transmitido, la *Tribuna* se encarga de ilustrar el hecho diciendo que unos eran atacados de sarampion y otros de tifus, ambas enfermedades contagiosas, pero en especialidad el tifus, síntoma de cólera, cuando de un tifus mas ligero pasa á ser por su gravedad tifus coleriforme.

Es preciso, colega, no ver estos y otros casos como piedras lanzadas á la autoridad. Nada de eso, y como hombres sérios no debemos ni podemos juzgar las intenciones de nadie.

[illegible]

dos con suerte, como lo pueden atestiguar varios vecinos y enfermos curados por él. Lo felicitamos por esos buenos resultados.

Baseo—Nuestro corresponsal nos dice que el sábado estuvo el comisario Montero á recorrer las casas de aquella localidad, recomendando la limpieza, y encargando á los subalternos que residen allí la mayor vigilancia por la salubridad. El Sr. Montero, nos dice el corresponsal que aceptó la indicacion del Sr. Puig sobre ocupar el edificio grasería y que llegado el caso haría uso para alguna familia pobre.

El mismo nos hace saber que el domingo por la noche á las 9 se llevó un cadáver envuelto en una sábana, y que el sepulturero no lo quiso admitir, ni siquiera entrarlo en el cementerio. Permaneció tendido en el suelo hasta por la mañana ya tarde. El Sr. comisario Montero debe averiguar el hecho y hacer que no se repita tal escándalo con perjuicio de la salud pública, y por el terror que inspira hecho semejante.

Miscelanea—Consta que el Gobierno Italiano espedirá una circular al cuerpo diplomático, sosteniendo sus derechos á la posesion de Roma, y llamando la atencion de Europa por la ocupacion de Civita-Vechia por las tropas francesas.

El Presidente de la Cámara de diputados en Italia el Sr. Lanza terminó su discurso con estas palabras.

Todos nosotros queremos el complemento de la unidad italiana! Roma por la fuerza de los acontecimientos, temprano ó tarde deberá ser la capital de Italia! Perfeccionémonos en nuestra organizacion para inspiraros confianza, y hacer respetar nuestros derechos! Que nadie se acuerde de conculcarlos con los piés.

Los aplausos mas entusiastas y entusiastas se prorrumpieron con tanta mas razon por ser pronunciado por uno de los diputados mas moderados del parlamento italiano.

Una carta de Paris al *Jornal do Commercio* da como muy probable el rompimiento de la guerra entre la Francia y la Italia en la próxima primavera, considerando inevitable una revolucion del pueblo francés contra el gobierno imperial, si continua la efervescencia de los ánimos tal como hoy se presentan.

Que Menabrea quiere la anexion de Roma á Italia, y sin embargo adverso al cambio de la Capital. Su programa es Roma, residencia del Pontífice protejido por las tropas italianas, será anexada á Italia, sin embargo Florencia continuará siendo la Capital.

En Milan hay dos comisiones para alistar voluntarios, y se decia que cerca de 600 parece partieron por el camino de fierro de Arezzo.

Se confirmó la noticia de haber los fenianos hecho volar por los aires el edificio, que encarcelaba en Kenwell al coronel Burke, quien logró huir. Hubo muchos heridos y algunos muertos. Este atentado conmovió bastante la poblacion de Londres.

Dícese tambien que las tropas inglesas habian hecho fuego á una procesion de fenianos, que no quisieron obedecer á la órden de disolverse, resultando de este conflicto gran número de víctimas.

La *Gaceta de Madrid* publicó un decreto nombrando al Marques de Miraflores presidente del Senado.

En el Gran ducado de Baden va á ser establecido el casamiento civil obligatorio.

Se concedió á una compañía inglesa el establecimiento de un cable sub marino entre Marsella y Civita Vecchia. Los italianos le llaman el cable de la intervencion.

Las llamas consumieron el teatro de Belleville en Francia.

Murió de 71 años el ilustre compositor Pacini autor de la Safo, Medea, y otras óperas.

Un diario francés dice que durante la esposicion de Paris circularon por los caminos de hierro del imperio 600,000 personas.

Murió en Prusia el Sr. Dreyse inventor del fusil de aguja. Es lástima que no hubiera muerto antes de tan humanitaria invencion.

En el centro de Francia cayó nieve hasta impedir el tránsito de convoyes en las líneas ferreas.

En Pamplona la nieve de una noche llegó hasta una vara de altura.

Los franceses continuan reforzando las guarniciones desde Marsella hasta las fronteras italianas.

El príncipe de Galles se suscribió con 100 libras para los heridos garibaldinos.

D. Manuel Gutierrez Quevedo—He aquí la oracion fúnebre que dirijió á su colega en hidropatía el Sr. Mombrú, y que reproducimos textualmente:

«El dia 20 á la madrugada tuve el disgusto de perder á mi apreciable colega D. Manuel Gutierrez Quevedo víctima de su celo en prodigar sus cuidados á la humanidad doliente, no quiso cuidarse el despues de 5 dias de enfermo para cuidar á todos los que precisaban de sus servicios dia y noche, y cuando se puso en cama fué para no levantarse mas, hasta que fué llevado á su última morada. Si Dios tiene destinado premio para los bienhechores de la humanidad, D. Manuel Gutierrez Quevedo es merecedor de alcanzarlo. Como amigo colega y compañero, suplico á todas las personas que le conocian le dirijan sus plegarias Q. E. P. D.

«Mas merecen su cenizas respeto, honra y gloria por haber traspasado los límites del heroismo, precipitándose al estremo del sacrificio por desempeñar con todo celo la mision de médico que se impuso; el que pidió su asistencia mientras vivió nunca salió desairado, fuere la hora que fuere de dia y de noche, hasta que ya no pudo mas y murió. La tierra le sea leve.

«Enero 21 de 1868.

«Pedro M. Mombrú.»

Colonia.—Del *Eco de la Campaña* que hemos recibido hasta el 19, estractamos lo siguiente:

—El Gefe Político ha tomado medidas importantes para precaver á aquella poblacion del cólera.

Ha alquilado una casa cómoda fuera de la ciudad para formar un hospital provisorio, dotándola de las camas y todo lo necesario para recibir enfermos.

Ha establecido unos cuantos carros para que hagan la limpieza diaria.

Ha reglamentado el carneo de ganado, imponiendo 50 pesos al que lo infrinja.

Desde el 12 hasta el 19 solo habian fallecido dos personas.

Se han nombrado cinco comisiones vecinales.

—Por otro conducto sabemos de saber que el cólera va desarrollándose y que los medicamentos empiezan á faltar, así como los medios de asistencia, lo que es mas terrible.

El Carmelo.—Aunque los pese á ciertos colegas que todo lo quieren ocultar, debemos decir que la epidemia hace grandes estragos en aquel pueblo; que el único médico que habia se fué, y que no habia medicamento alguno, al menos para los pobres enfermos.

[illegible]

de todo bien, la mentira de todo mal. Hay mentiras saludables pero nunca las que van revestidas con la hipocresía.

Quien la tuviera—Ni la de Ovidio llamado por su narigacia Nason.

Si asi es la nariz como sería el pañuelo.

Al nacer diria la obstetrice lo que dijo de aquel otro. No es un niño, es una cabeza colgada de una nariz!

—Segun el *Courrier des Estats Unis*, la nariz mas larga que se conoce en el mundo es probablemente la de James S. Foote, vecino de Pettsville, Illinois, en los Estados Unidos Tiene no menos de seis pulgadas de largo desde su raiz hasta su estremidad, y la abertura de cada ventanilla es del diámetro de una pulgada y media.

Este estraordinario desarrollo del apéndice nasal causa admiracion á todos los habitantes del condado, y á él debe Foote el honor de haber sido nombrado *selectman* (municipal).

Cuando se suena, dice el pastor de la iglesia de Petsville, uno cree oir la trompeta del juicio final. *Los* muchachos afirman que las golondrinas hacen nidos en su nariz. Foote no ha hallado todavia con quien casarse.

Quien lo imitára—No será porque faltan capitales sino por querer ganar ciento por ciento.

De La Tribune de New York tomamos lo siguiente:

Don Alejandro J. Stewart el millonario de New-York va á edificar en la ciudad del mismo nombre una manzana de casas cuyo costo ascenderá á $1.000,000 que irán ocupadas solamente por costureras de la misma ciudad; las piezas serán alquiladas á un precio sumamente bajo, y la comida se proporcionará del mismo modo.

El producto de los arrendamientos de este asel la formará un fondo que será empleado en construir otros asilos de la misma clase.

Tambien el Sr. Stewart ha resuelto construir unas cuantas manzanas de casas para los pobres y dedica por este objeto $5.000,000. Cuando estén concluidos estos asilos serán entregados á una junta directiva y administrativa, compuesta de una persona de cada denominacion religiosa de la ciudad, y el producto de los arrendamientos que tienen que ser empleados en la adquisicion de mas terrenos para fabricar otras casas con el mismo objeto.

El Sr. Stewart empezó su fortuna trabajando como peon de confianza, despues dependiente, luego patron y en quince años es hombre de una fortuna de doce millones de pesos, la mitad de la que se acaba de desprender para el alivio de la clase menesterosa de su ciudad.

Es histórico—En uno de nuestros Departamentos, segun informes en el de la Colonia, se halla uno de esos médicos de la facultad *matasanos*, y llamado para un enfermo atacado de disentería, lo clasificó de cólera. Empezó á ensayar remedios de curandero; pero ya desesperado de salvarlo se retiró de la casa.

El paciente desesperado por esa sed de tintaña, se levanta, y dirigiéndose á la cocina, encuentra un balde de agua que tenia en remojo coles, se lo zampa de un tiron.

El resultado fué que desde este momento está fuera de peligro.

Nuestro médico que pasaba por la casa se le ocurre entrar á verlo, y lo encuentra levantado. Admirado le preguntó que habia tomado. El enfermo cuéntale lo sucedido con el balde de agua.

Saca nuestro medicastro una cartera y escribe en *ella agua de coles* remedio superior para el cólera.

En llamado para asistir á otro, le receta agua de coles y se muere.

Vuelve á su cartera y apunta: agua de coles superior para ingles, para francés no.

Otro tanto—No diremos nosotros hasta que venga del Rio Negro, de Santa Lucía, del Yí, ó del Yaguaron.

FUENTES—Las hay que tienen propiedades muy estraordinarias.

En Cirenaica hay una que hierve á media noche y está fria y reposada á medio dia.

En las islas Canarias hay dos: una cuya bebida causa risa y otra tristeza.

En la India y Etiopia, las hay cuyas aguas sirven para guisar como el aceite y para suavizar el cútis.

En Solino y Teofrasto hay una que esteriliza la mujer que la bebe y otra que aviva la fecundidad.

En Beocia hay una que entorpece la memoria y otra que la despierta mucho.

En Guinea hay una que cada tres meses muda de color: es primero pardilla, luego colorada y despues verde y clara.

En Judea: habia una que se secaba todos los sábados.

En la cordillera de los Andes hay dos veneros de agua cercanos, uno caliente y otro frio.

Segun Aristóteles, *libro de lo admirable*, hay fuentes cuyas aguas se desbordan al tañido de un instrumento de música.

En Inglaterra hay una fuente, que antes de un año petrifica cualquier madera que se arroja dentro.

En Francia hay otra de agua fria que de vez en cuando lanza llamaradas de fuego del agujero por donde chorrea el agua.

Hay otra cuya agua no se mezcla con el vino.

Bien criterio tendrian ambas autoridades.—Volvamos á este suelo.

Hace poco tiempo un predicador que llegó á un pueblo de Campo era saludado en cada sermon con grandes carcajadas, tales eran los desatinos que soplaba del púlpito á sus creyentes.

Pero lo peor era que hombres y mujeres se mezclaban, dando así lugar á que no pudieran los encargados de vigilar por el órden interrumpir tan innobles algazaras.

Viendo esto el Juez de Paz del pueblito, llamó un dia al cura y le dijo:

—Vea, padre, es preciso que las mujeres permanezcan arriba, en la iglesia, y los hombres abajo, de este modo no habrá tanto barullo.

Llega el dia del sermon, y el padre subiendo al púlpito esclama.

—Señores y señoras, os prevengo que el Juez de Paz me ordena que lo que es durante este sermon permanezcan las faldas arriba y los calzones abajo!...

Y empezó á predicar su sermon.

Prepárase la España—De los diarios del Pacífico estractamos los siguientes sueltos:

PRUEBA DE CAÑONES.—Ayer se dispararon ocho tiros con los cañones de á 450 en el fuerte Andrés, bajo la direccion del capitan de corbeta don Enrique M. Simpson. Seis de ellos han dado resultados muy satisfactorios; los otros dos no han sido tan buenos por no estar muy bien arreglados los proyectiles. Los disparos hechos han sido con balas sólidas: Pronto se harán una prueba con granadas.

Este ensayo ha sido, puede decirse, decisivo, pues todos los que antes se habian practicado hacian temer que los cañones de á 450 fuesen inútiles.

El proyectil que en esta prueba se ha empleado ha sido de los reformados por el mismo señor Simpson. La carga de pólvora, 55 libras.

Sabemos que pronto se hará otra prueba tirando al blanco, para conocer con la precision de las punterías; que por lo que toca á la rotacion de la bala, que en el último ensayo se ha visto que es buena.

LOS CALDEROS DE LA ESMERALDA.—[illegible]

[illegible]

ARTILLERÍA PARA EL MISMO BUQUE.—Se ha dado ya la órden correspondiente para cambiar la segunda artillería de la *Esmeralda*, se desembarcarán 16 cañones de á 32 cortos, quedando 4 del mismo calibre, pero largos, y se le agregarán 8 de 40, sistema Armstrong. [illegible]

Así la *Esmeralda* ganará tanto en el alcance y precision de su artillería, como en la notable disminucion del peso.

CUESTION ESPAÑOLA.—En carta de Madrid fecha 24 de octubre dicen lo siguiente, que publica la *República*:

[illegible]

de Madrid no ha tomado aun una resolucion definitiva respecto al carácter de la guerra que de oficio está vigente. Lo probable es que la escuadra del general Mendez Nuñez continúe en el Rio de la Plata esperando el resultado de esta tregua de hecho en que se han constituido las naciones aliadas, de manera que si de ellas viene la paz, como lo debemos esperar, no la celebren nuevas visiones; y si las ventajas de hacerla no penetran en el ánimo de nuestros enemigos en un periodo razonable, podamos sobre aquella base estratégica organizar una escuadra poderosa y abrir una campaña decisiva.

«Debo, sin embargo, hacerlo presente que uno los mas belicosos no hablan ya como antes, ni de compensaciones ni de indemnizaciones, ni de gastos de guerra.

Probablemente todo esto se esplica por la oposicion de miras que hay entre la reina y el ministro respecto de la cuestion italiana.»

Entrada de inmigrantes—A la oficina calle de Colon Nº 72, Enero 21 de 1868.

2 labradores italianos, 1 panadero idem, 1 zapatero idem, 1 barbero idem, 1 matrimonio italiano el hombre es panadero y la muger sirvienta, 1 dependiente de botica italiano, 1 dependiente de comercio español, 1 peon portugues, 1 cocinero español, 1 peon idem, 1 ama idem, 1 piloto francés, 1 carpintero idem.

Sigan el ejemplo.—Todos los que sientan una chispa de amor á la humanidad se inspiran en el amor de hermanos, no solo para aquellos á quienes dan el título, sino para los desgraciados y de cualquier credo á que pertenezcan en la sociedad, sin preguntarles á qué iglesia pertenecen, y á cual opinion; bien merecen de la sociedad esos obreros, que la vulgaridad llama herejes, solo porque no saben rendir culto á la mentira y á la supersticion.

LA COMISION FILANTRÓPICA

De socorros para los vecinos pobres del Cordon.

Hallándose con esta fecha instalada la Comision Filantrópica en este punto, se previene á las personas menesterosas que pudieran precisar de los socorros de la misma, que ella tiene por objeto prestar todos los auxilios necesarios á los enfermos que se hallen afectados de la enfermedad reinante, privando de ese modo que sean transportados al hospital, pues ella les suministrará los alimentos, médico, botica, etc.; de consiguiente los que se hallen necesitados de los servicios de dicha Comision deberán ocurrir inmediatamente á cualquier miembro de los que á continuacion se espresan:

1ª *Seccion al Sur*—Sres. D. Pedro Rebollo, Saturnino J. Rosafax, Juan Pisano, Adolfo Ameo, Vicente Marquez y Santiago Saroldi.

2ª *id al Sur*—Sres. D. Franco Sagarra, Nicolás Valerga, Juan Rimo y Victor Martinez.

3ª *id al Norte*—Sres. D. Joaquin Solé, Francisco Pereira, Ramon Tejes, Fernando Lozano y Leon Solaro.

4ª *id al Norte*—Sres. D. Bartolomé Crosa, J. Pedro Goyenechea, Eulogio de los Reyes, Juan Rua y J. Antonio Gomara.

El Presidente—El Secretario.

El Cementerio del Cerro—Hemos recibido una carga por algunos vecinos del Cerro para manifestar los mas merecidos elogios al Sr. Cedoto, nuevo comisario del Cerro, cuya conducta durante los dias pasados en medio de los numerosos enfermos atacados, moribundos y muertos y del terror ocasionado por esos desastres, se ha mostrado digno de la mayor gratitud.

La causa del flagelo en aquella localidad, como en Buenos Aires en la Boca, se halla en los saladeros cuyas aguas cargadas de materias animales en putrefaccion han infeccionado el arroyo del Pantanoso. De esta circunstancia nos ocuparemos en otro número.

Siguen las denuncias—Atenidos todos en velar por nuestra propia salud, nos hago un deber en participar á V. para que le dé publicidad si la cree de interes lo siguiente.

En la calle del 25 de Mayo Nº 374 Sastrería Barcelonesa hay un altillo donde tienen varios barriles que sirven de letrina tanto á la sastrería como á los del zaguan contiguo y á los de la relojería del Sr. Ramelot; porque que el dueño de dichas casas se niega á hacer la letrina correspondiente, y como el altillo tiene ventana á la calle exhala un olorcillo que con justicia tiene muy alarmado al vecindario.

En nombre del vecindario suplico á V. haga todo lo posible para que se ponga pronto remedio.

Un suscritor.

—**A QUIEN CORRESPONDA**—Nos ha llamado la atencion el ser una de las calles principales como es la de Itusaingo convertida en un foco de inmundicias.

Está anegada en agua que está depositada en pozos y que es permanente hasta que la lluvia no la saca, y despide un olor fétido capaz de infestar á todo un vecindario entero.

Averiguando se nos ha dicho que esa agua es derramada por una casa situada en la esquina de Rincon é Itusaingo, y que esperan á que sea deshora de la noche para despedirlas; es así que á las 12 es imposible poder transitar por esa calle.

Pedimos que nos atienda se y se dé un escarmiento para que sirva de ejemplo.

Un inspector voluntario.

OTRO VÍTREO—En la calle del Ibicuy y al fondo de la casa número 125 existen dos solares, que aunque están cercados, no faltan muchos de esos acostumbrados á vivir en la hediondez que de esos aguieros, por los cuales se introducen y echan no basura sino *algo mas*. De modo que los vecinos inmediatos están soportando continuamente unos olores que nada tienen de aromático. Bueno será que la Policía mande tapar aquellos aguieros por cuenta de quien corresponda ó impedir á los prójimos que no entren en dichos solares para infectar el vecindario con sus visitas.

Unos vecinos.

—Calle de Paysandú seccion octava pidieron ayer al comisario de sacar unos colchones de uno que habia fallecido, y el comisario dijo no poder por no tener los medios necesarios.

Calle de Mercedes y Cuareim núm. 170 han muerto cinco personas y desde ayer están cerca en un hueco: se ha pedido al comisario de [illegible] y todavía existen infestando al vecindario.

Mortalidad—Dia 21—Aniceta Olaza, oriental, 60 años, viuda; Antonio Rodriguez, español, 50 años, casado; Magdalena Harguindeguy, francesa, 32 años, casada; Gabriel Perez, oriental, 73 años, casado; Angela de Nario, oriental, [illegible]; Estalia Gorard, francesa, 50 años, casada; Catalina B. de Pastorino, italiana, 46 años, casada; Manuel Suarez, español, 26 años, casado; Francisco Lamaro, español, 42 años, casado; Dapiana Alvares, oriental, 65 años, viuda; Fruto B. Vaia, oriental, 18 meses; Lorenzo Peroncio, italiano, 19 años, soltero; Prágedes Cafo, oriental, 40 años, casada; Paulina Fou, oriental, 14 meses; Antonio Santos, español, 17 años, soltero; Ramon Iglesias, español 27 años, soltero; Pascual Moncioa, italiano, 30 años, casado; María Castelnuovo de Saint Bon, francesa, 26 años, casada.

Soledad popular—[illegible]

[illegible]

Noticias Marítimas—Del *Telégrafo* copiamos las que siguen:

[illegible]

El comandante de la cañonera de guerra inglesa *Spider*, ha tenido que mostrarse bien enérgico con D. Fidel Paz, para garantir á dos súbditos de su nacion.

El comercio está completamente paralizado.

Al comercio—En el Salon de la Bolsa y en la Sala de Comercio se ha iniciado una suscricion para un objeto conveniente al comercio de Montevideo, segun dice *El Telégrafo*.

Se trata de costear una lancha á vapor para conducir correspondencia y metálico dos veces por semana á Buenos Aires y vice-versa.

Cada suscritor abonará un peso en cada viaje, pudiendo mandar correspondencia hasta 1 onza de peso.

Los no suscritores pagarán 5 reales por cada carta, cuyo peso no esceda de media onza.

Creemos que el comercio en general debe acudir á suscribirse en la lista, pues las ventajas que dicha lancha á vapor puede prestar en los momentos por que atravesamos, no se pueden ocultar á nadie.

En este sentido no dudamos de su cooperacion.

He aquí los suscritores que habian empezado: Thomas Tomkinson y Cª, Agustin de Castro, Diego Bell, Benito Mariño.

Enfermos—Dice la *Tribunita*: Ayer estuvieron enfermos el señor coronel gefe del batallon *Libertad* D. Fortunato Flores y el comandante de serenos D. Bartolo Quintero.

Hoy se encuentran notablemente aliviados ambos señores.

Deseamos poder anunciar cuanto antes su completo restablecimiento.

¡Magnífico!—Dice la *Tribunita* que «El Siglo» ha comprendido la *inconveniencia de su conducta*, y para demostrarlo cita el final del artículo de nuestro Redactor principal.

Tanta razon el colegita discípulo de Maquiavelo, sin duda, pues si hay *inconveniencia* por parte de *El Siglo*, su inconveniencia consiste en discutir seriamente con *La Tribunita* lo que *francamente jamas debería hacer*.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Enero 21.

Renunciaron Ugarte y Uriburu.

Dicen que tambien renunció Ramon.

Una proclama del Presidente Mitre dice que se abstendrá en la eleccion Presidencial.

Ayer ha habido cincuenta casos de cólera.

La cuestion del Rosario se arreglará pacíficamente.

TELÉGRAMA DE LA BOLSA.

Enero 21 á las 3 de la tarde.

Bonos 50 % p. % firme.
El cambio sobre Lóndres 48 ¼ d.
Soberanos á premio.
Oro para esportar buscado.

Dicen que la revolucion del Rosario está arreglada.

Ha muerto el General Asboth, ministro americano.

La salud del pueblo mejor.

Mucho calor.

Hablan de cambio ministerial.

Hay un meeting de comerciantes americanos en el consulado.

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*:

Usted se ha anticipado á nuestros deseos agradeciendo á las personas que rodearon el lecho de nuestro padre D. Fernando Moratorio, de tan terrible y última enfermedad, el interes y el trabajo con que probaron la amistad, y el cariño que le profesan. Por ello damos á V. las mas espresivas gracias.

Pero no sería justo si nos encontrásemos satisfechos, sí, del número de esas personas no sacásemos las del jóven humano y aprovechado Dr. D. Emilio García Wich, á cuyo esmero, á cuya asiduidad y á cuyos talentos debe indudablemente el haber salvado del inminente peligro por que ha pasado, despues de la bondad del Todo Poderoso.

Con un interés y un amor verdaderamente humanitario, y en que se ve al filósofo identificado con el profesor, el Dr. García Wich estuvo casi constantemente á la cabecera de su cama visitándole cada dia repetidas veces hasta en las altas horas de la noche. El tiene pues el primer lugar en nuestro inestinguible reconocimiento.

Tambien lo tienen á él las muy recomendables Hermanas de caridad quienes inspiradas por esa abnegacion evangélica, que hace la base de su caritativo instituto, se prestaron á salir de su casa morada á deshoras de la noche sin que á ello les obligase la regla de su constitucion, para venir á asistir á dos de nuestros hermanos que, conjuntamente con nuestro padre habian sido derribados por el terrible flajelo.

Cierto es que la fortuna quiso que tan eficaz auxilio no fuese necesario y que ese penoso trabajo la pudiesen libertar; pero no es menos cierto la buena voluntad y celo verdaderamente cristiano con que ellas se prestaron sin vacilar á nuestro pedido.

A todas esas personas pues, rogamos quieran aceptar la espresion de nuestra gratitud la mas sincera y sentida, no dudando que usted Sr. Director, querrá franquearnos un lugar en las columnas de su diario para dejar cumplido tan grato deber pidiéndoselo así sus S. S. Q. B. S. M.

Fernando Moratorio (hijo)
Bernabé Herrera y Obes.

Casa de usted Enero 21 de 1868.

Nº 412.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires.

Enero 17 de 1868.

IMPORTACION.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

ADUANA

Aforo de almacen—Dia 21.

S. Stokes y ca. 69 cuñetes manteca 5459 k ojo 10.65.

J. Creswell 1 tambores ácido 56 k. á 0,28. Calzagno hnos. 5 cajs 266 k aceite á 0,43.

F. Sciarra, 4 cajs 12 k garbanzos ojo k. 5,50; 46 k jamon á 6,135; 19¢ k castañas k 8,76; 102 id nueces ojo 10,44.

Barli, 1 pipa vino en 30,00.

[illegible]

[illegible]

Despacho de Almacenes—Dia 21.

[illegible]

Descarga á Despacho—Dia 21.

[illegible]

11 de trip, que salió de Corumbá el 14 de Diciembre, consignado á Conceiçao y ca. en lastre.

DIA—21.

Three Riversel el 18 de Noviembre, barca inglesa «Cudard Altana» de 394 tons capitan Kitchen con 10 de trip, consignada á Jaime Scarlochia con 27537 piezas madera con 338583 piés, 43000 ladrillos, 120005 estacas.

Lóndres el 12 de Noviembre, berg holdemburgués «Colaris» de 281 tons, capitan J. Wessels con 10 de trip, consignado á Zimmermann Hans y ca. con 300 cascos cerveza [illegible]

[illegible]

Entradas de Cabotaje—Dia 19.

Quedó puesta en libre plática la goleta nacl. «Encantadora» de 29 tons., patron D. Brun, que salió de Gualeguay el 8 del corriente, consignada á Fraga hno, con 299 cueros vacunos secos, 540 id lanares, 272 bolsas lana 15 alguna y 13 bolsas cerda.

Dia—20.

Gualeguaychú el 17 del corriente, goleta nacl. «Nueva Caprichosa» de 30 toneladas, patron Benito Traverso con 6 de tripulacion consignada á Fraga hnos. con 319 bolsas lana, 263 cueros vacunos secos, 44 piezas madera.

Rosario de Santa Fé goleta nacional «San Javier» á Passano y Areco con carbon; quedó puesta en observacion sanitaria.

Uruguay goleta nacional «Ana Feliza» á Passano y Areco con frutos; quedó puesta en observacion sanitaria.

Gualeguay. goleta nacional «Empresa» á Fraga y hno con frutos; quedó puesta en observacion sanitaria.

Noticias Marítimas

PUERTO DE RIO JANEIRO BUQUES DESPACHADOS.

Enero 13—Montevideo, polacra española «Celestina» con 375 pipas caña, 181 barricas azúcar, 15 cajas piñas, 2 idem jamones, 3 idem alcachofas.

CARGANDO.

Montevideo, vapor frances «Bourgogne» habia recibido á bordo 245 sacos azúcar, 4 cajones guayabada.

Idem, bergantín goleta brasilero «Pico» habia recibido 25 pipas caña.

Idem bergantin nacional «Adelaida», habia recibido 25 pipas caña.

Rio de la Plata, polacra española «Virgen del Carmen», recibió 25 pipas caña.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro del Progreso

VILLA DE LA UNION

5ª FUNCION DE ABONO

El Jueves 23 de enero de 1868

La comedia en 3 actos

Las riendas del Gobierno

Y la pieza:

Andoo vd. con bromas

REMATES

Rafael Ruano

[illegible]

Nicolás y José Franco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Mateo Astengo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Andres Wells y Ca

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Nebel y Galbiso

[illegible]

E. Cabral é hijos

[illegible]

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

PRIMAVERA Y VERANO

CURACION PERMANENTE

Mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Ulceras, Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

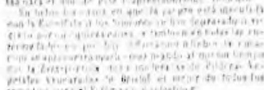
SIFILIS Ó MAL VENÉREO

LEGÍTIMA

Zarzaparrilla de Honduras,

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS



DE

BRISTOL

Dispepsia ó Indigestion, Estreñimiento Habitual, Cortedades y Flatulencia, Estómago Agrio, Falta de Apetito, Hidropesía, Dolor de Cabeza, Jaqueca, Afectos del Hígado, Ictericia, Almorranas, Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol** el mejor ... Se halla de venta en los establecimientos de J. T. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta Pecho y Pulmones.

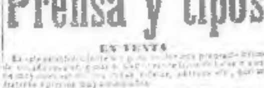
PECTORAL DE ANACAHUITA

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades ...

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Consunción, ... Bronquitis, ... Dolores de Garganta, ...

PECTORAL DE ANACAHUITA

...



Prensa y tipos

EN VENTA

COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado expresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en ella.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866. — *J. Lafitte.*

Mensagerias Orientales

Mensagerias Orientales

PIANOS

De Pleyel, Jelmlot, Brieglstein Leveque y Everhard.

Calle de Buenos Aires núm. 171

Gran Baratillo

POR LIQUIDACION

En la zapatería «Villa de Luyeu» 25 de Mayo núm. 160, se darán botines de todas clases á precios de costo deseando liquidar—Se advierte que por la gran baratura, se vende al contado. d 31—15p.

MAGNIFICA OCASION

para los estancieros

...

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑÍA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zemarán.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

SÍNDICO.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

PANADERIA DE LA UNION

178—CALLE FLORIDA—178

SE VENDE PAN DE SUPERIOR CALIDAD

A VINTEN CADA PAN

Carbon de piedra para cocina Y HERRERO

BARRACA AMERICANA

CALLE PATAGONES ENTRE SARANDÍ Y WASHINGTON

AGENCIA DE DILIGENCIAS

DE D. JOSÉ QUINTEROS

EN LAS PIEDRAS

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

AVISO.

El directorio de la Nueva Compañía Salteña de navegacion á vapor, invitan á los accionistas de la misma ... Salto, Enero 10 de 1868. — *Cándido Blanco, secretario.*

OTRO

El directorio de la Nueva compañía Salteña de navegacion á Vapor, invita á todos los accionistas á la Asamblea general, que tendrá lugar en la Agencia General en esta, el dia 1° de Febrero con el objeto de nombrar el nuevo directorio ... Fecha ut supra. *El Secretario.*

Remate Judicial

...

SOCIETÉ ŒNOPHILE

BERTHON Y Ca.

269—Calle del Cerrito—269

A pedido de varios favorecedores avisamos al público que mandaremos por las quintas los vinos que se precisaran, siempre que sea un viage completo á destino de una misma casa ó de distintas casas en el mismo camino.

E 12—15p.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

PARA LOS ARQUITECTOS

Y CONSTRUCTORES

GRAN DEPÓSITO

De balaustres, capiteles, ménsulas, modillones, y adornos arquitectónicos en general

PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS

SURTIDORES, ESTÁTUAS Y ALEGORIAS.

Propios para jardines y azoteas

ADEMÁS—Toda clase de obras de tierra cocida.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hoteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA	BURDEOS
	EL HABRE	NANTES

AGUA DE VICHY

CÉLESTINS é HAUTERIVE. — Gota, Diabétes, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del hígado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el cuasi excelente digestivo ...

REGISTRO DEL ESTADO

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Sealter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campaña en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—3.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

La Gerencia

AL COMERCIO

MISTÉRES DES LIGNES DE LA MAIN

Mr. Charles Girard devant quitter la bonne ville de Montevideo ... l'hôtel de Paris. Calle 25 de Mayo 270. Les consultations en ville se donnent de huit heures à dix heures du matin. e. 10 perm.

Judicial ...

Judicial ...

Escuela francesa ...

Licor anti-colérico ...

Al comercio ...

Al público ...

Al público ...

Pichincha ...

Terrenos ...

Boton de rubies ...

Aviso oficial ...

Almacen ...

Idiomas ...

Dependiente ...

Se alquilan ...

Pichincha ...

Se vende ...

Al publico ...

Oficial barbero ...

Dependiente ...

Sirviente ...

Casa de campo ...

Al público ...

Tenedor de libros ...

Liquidaciones ...

Al comercio ...

La joyeria ...

Hermoso carruage ...

Dos carros de playa ...

Coñac Martell ...

Ojo á la ganga ...

Sal de Setubal ...

Sirviente ...

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

Montevideo, enero 2 de 1868.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867.

Banco de Lóndres Y Rio de la Plata

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1867

Banco Comercial.

BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

Banco Montevideano.

BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

Inspeccion G. Municipal

OTRO

Aviso ...

PERFUMERIAS FINAS

DEPÓSITO

169—CALLE DE LAS PIEDRAS—169

PASTILLAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

Don Antonio Ramos

Ayudante de campo del General Brigadier Sr. Aguiar.

Famoso Anticolérico

Y PRECIOSO PRESERVATIVO ES LA HESPERIDINA BAGLEY

Que fué muy recomendada por sus superiores calidades por todas personas inteligentes en la capital de Buenos Aires y que importantes resultados ha conseguido, se ofrece á quien se interese—Único depósito en esta capital, calle 18 de Julio 72—ACUDAN QUE QUEDAN POCAS DOCENAS. e. 5-1mes.

Eduardo Gard

DOCTOR

SAVERIO AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA

De partos y molestias de las señoras

Dará consultas en lo que se refiere á su arte todos los dias no feriados de la 1 hasta las 4 de la tarde—Calle del Cerro núm. 14, frente á la Botica del Romano. d 24-1m.

Bolsa Montevideana

ANTI-COLERICO

El mejor modo de preservarse del terrible azote que nos amenaza es, conservando la quietud de espíritu, de entretener cuidadosamente el libre ejercicio de las funciones digestivas.—¿quién no ha experimentado en los dias cálidos del verano agrios en el estómago ó cólicos por haber tomado demasiada agua?—No han padecido de estos males las personas que usan del afamado—

Elixir de l'Arquebuse

que se puede encontrar al menudeo en todos los principales cafés, confiterías y almacenes. Se usa de dos modos. Puro:—Una copita despues de la comida; su suavidad permite á las señoras de ellos mezclado con agua:—á todas horas del dia aplaca la sed, disipa toda incomodidad del estómago y deja en la boca un perfume exquisito. d. 14-1 mes.

English Comercial Colege

Mensagerias Comerciales.

Calle Veinticinco de Mayo número 445.

Comision de Obras Públicas

COLEGIO FRANCÉS

DE SEÑORITAS

AUTORIZADO POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

Dirijido por las Sras. Marchand

42—CERRITO—42

Admite pupilas medias pupilas y externas

Los programas de estudios generales se dan en el colegio á las personas que lo soliciten.

Ademas de los estudios generales, hay clases de adorno, como piano, canto, dibujo é idioma inglés, d. 21-15p.

Mr. Roum y Mr. Jawin

AL PÚBLICO

NUEVA CARRERA AL DURAZNO

Por el pueblo de Santa Lucía, Arroyo de la Virgen y Puntas de Maciel.

Una cómoda y ligera diligencia saldrá para los puntos indicados de la Capital—Los dias 7, 15, 23 y 31 de mes. Del Durazno, 3, 11, 19 y 27—Los pasageros que salgan del Durazno con este carruaje, vendrán á hacer noche al pueblo de Santa Lucía ... Agencia en Montevideo Mensagerías Comerciales núm. 425—Durazno —D. Angel Nuñez—*Eduardo Dalles.* d. 15-1m.

¡¡¡Viva Garibaldi!!!

Banco Comercial

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y Ca. FARMACEUTICOS EN PARIS

CARNEROS

RAMBOUILLET Y NEGRETTI

Celebridades de pinturas AL ÓLEO

Papas francesas de 1a calidad

EN EL ALMACEN MONTEVIDEANO

176—Calle del Cerrito—176